



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 650 Ejemplares
52 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXVII

Managua, Martes 08 de Enero de 2013

No. 2

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 229-2012.....54

MINISTERIO DE GOBERNACION

Estatutos Asociación Ministerio Oasis
de Esperanza (MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA).....54

Estatutos Asociación Voces Vitales Nicaragua
(VOCES VITALES NICARAGUA O VOCES VITALES).....57

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....61

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificación.....64

ALBA DE NICARAGUA

Acuerdo Interministerial
MHCP-MEM-MIFIC No. 001-2012.....64

COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS

Resolución No. CD-CONAMI-009-05NOV26-2012.....67

Resolución No. CD-CONAMI-009-05NOV26-2012.....68

Resolución No. CD-CONAMI-010-01DIC32-2012.....68

ALCALDIA

Alcaldía Municipal de Sébaco

Programa General de Adquisiciones.....69

Alcaldía Municipal de Nueva Segovia

Programa General de Adquisiciones.....74

Alcaldía Municipal de San Juan de Limay

Programa General de Adquisiciones.....74

Alcaldía Municipal de Jinotega

Programa General de Adquisiciones.....76

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....99

SECCION JUDICIAL

Convocatoria.....103

Edictos.....104

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 229-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) a pagar, a través de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), a la Empresa Gas Natural la cantidad de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Millones Quinientos Mil Córdobas Netos (C\$446,500,000.00), en concepto de subsidio por incremento de tarifa.

Artículo 2. El monto a pagarse se encuentra previsto en la Ley No. 809, Ley de Modificación a la Ley No. 784, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2012, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 182 del 25 de septiembre de 2012, en la página No. 7671. Esta modificación en la Ley 809, autoriza hacer uso y por lo tanto reasigna la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Millones Quinientos Mil Córdobas Netos (C\$446,500,000.00) de los Seiscientos Cincuenta y Tres millones Quinientos mil Córdobas Netos (C\$653,500,000) que inicialmente estaban contemplados en la Partida denominada Sentencias Judiciales y Otras Deuda Contingentes, en la Amortización de la Deuda Interna.

Artículo 3. Estos recursos serán destinados para cancelar deuda a la empresa Gas Natural por el subsidio derivado del incremento tarifario.

Artículo 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior Publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de Diciembre del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

MINISTERIO DE GOBERNACION

Reg. 21357 - M 128455 - Valor C\$ 1,545.00

**“ASOCIACION MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA”
(MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA)**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua. HACE CONSTAR Que bajo el Número Perpetuo cinco mil quinientos cuarenta (5540), del folio número tres mil setecientos cuarenta y dos al folio número tres mil setecientos cincuenta y uno (3742-3751), Tomo: III, Libro: TRECEAVO (13°), que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió la entidad nacional denominada: **“ASOCIACION MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA” (MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA)**.

Conforme autorización de Resolución del veintidós de noviembre del año dos mil doce. Dado en la ciudad de Managua, el día diez de diciembre del año dos mil doce. Deberán publicar en La Gaceta, Diario Oficial, los estatutos insertos en la escritura número un mil quinientos (1500), Autenticado por el Licenciado Efraín Antonio Martínez Meza, el día veinte de noviembre del año dos mil doce y Escritura de Ampliación numero cuarenta y ocho (48).protocolizada por la Licenciada Ovidia Azucena Quintanilla Vargas, el día veintiuno de noviembre del año dos mil doce. (f) Dr. Gustavo A. Sirias Q., Director.

DECIMO CUARTO: (APROBACIÓN DE ESTATUTOS): Los comparecientes reunidos en Asamblea General y de común acuerdo discuten y aprueban unánimemente en este acto, los **ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN**, que se redactan y forma parte integrante de esta escritura, quedando en los siguientes términos: **CAPITULO PRIMERO.- NATURALEZA, FINES Y OBJETIVOS.- Artículo 1:** La Asociación se denominará **“MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA”** y que abreviadamente se denominará **-(“MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA”)**, nombre con que realizará sus programas y proyectos de carácter civil, sin fines de lucro y de duración indefinida, con Domicilio en el Municipio de MATAGALPA, Departamento de MATAGALPA y que para el desarrollo de sus objetivos podrá establecer filiales en todo o parte del territorio nacional y fuera de sus fronteras; en cuanto a su régimen interno esta Asociación es autónoma y se regirá por las disposiciones que establecen sus Estatutos, Acuerdos y Resoluciones emanados de la Asamblea General y la Junta Directiva Nacional. **Artículo 2:** La Asociación tiene como objetivos. 1) Construir iglesias para predicar el evangelio de nuestro Señor Jesucristo a nivel nacional como internacional. 2) Construir asilos de ancianos para beneficio de todas aquellas personas abandonadas por sus familiares. 3) Construir Centros de restauración para drogadictos y tomadores consuetudinarios, 4). Construir Centros Hogares de Niños, para niños abandonados e hijos de padres de muy escasos recursos económicos, 5). Construir institutos bíblicos para la formación teológica basados en los cinco ministerios que la Biblia establece (PASTOR, MAESTRO, EVANGELISTA, APOSTOL Y PROFETA) y practicar la unidad según lo establece la Biblia en la cooperación mutua, real y efectiva teniendo por base la igualdad de todos /as, los /as cristianos /as. 6). Estructurar, organizar y construir proyectos sociales para el beneficio de la población urbana y rural de Nicaragua, tales como clínicas medicas, centros de rehabilitación social, comedores infantiles, escuelas preescolares, primarias y de secundaria y centros comunitarios, establecer coordinación y elaboración de convenios con Universidades Públicas y Privadas tanto Nacionales como Internacionales, con el objetivo de Beneficiar a Profesionales y personas empíricas en diferentes áreas académicas con Diplomados, Post-Grados y Maestrías 7). Establecer vínculos de Hermanamiento con ministerios y Organizaciones afines homólogos nacionales e internacionales que ayuden a consolidar los objetivos de las Asociación, 8). Gestionar ante Organizaciones internacionales ayudas médicas, como Brigadas médicas y medicamentos, igual que la construcción de viviendas de interés social 9). Propagar y predicar el mensaje de Nuestro Señor Jesucristo en los diferentes medios de comunicación (escritos, radiales, televisivos, cines etc.) 10).- Estimular, organizar, y hacer cine con orientación cristiana, 11). Promover el cuidado, protección y restauración de los recursos Naturales y el medio ambiente como parte de la creación fundamental de Dios a través de la elaboración, gestión y ejecución de proyectos.- **CAPITULO SEGUNDO.- LOS MIEMBROS.- Artículo 3:** La Asociación tendrá miembros fundadores, miembros activos y miembros honorarios. **Artículo**

4: (MIEMBROS FUNDADORES) Serán miembros fundadores todos aquellos miembros que suscriban la Escritura de Constitución de la Asociación. **Artículo 5: (MIEMBROS ACTIVOS)** Son miembros activos de la Asociación todas las personas naturales, que a título individual ingresen a la Asociación y participen por lo menos en un noventa por ciento de las actividades y programas desarrolladas por la Asociación; los Miembros Activos podrán hacer uso de su derecho al voto, tres meses después de su ingreso a la Asociación. **Artículo 6: (MIEMBROS HONORARIOS)** Son miembros honorarios de la Asociación aquellas personas naturales, Nacional o Extranjera, que se identifiquen con los fines y objetivos de la Asociación y apoyen activamente la realización de sus objetivos. Serán nombrados por la Asamblea General en virtud de un mérito especial. Tendrán derecho a recibir un diploma que los acredite como tal y tendrán derecho a voz, pero no a voto. **Artículo 7:** La calidad de miembro de la Asociación se pierde por las siguientes causas: 1) Por causa de Muerte (Natural o Jurídica).- 2) Por destino desconocido debidamente probado por más de un año. 3) Por actuar contra los objetivos y fines de la Asociación. 4) Por renuncia escrita a la misma. 5) Por sentencia firme que con lleve pena de interdicción civil a causa de asunto verdaderamente probado que inculpe responsabilidad.- **Artículo 8:** Los miembros de la Asociación tienen los siguientes derechos: 1) Participar con voz y voto de las reuniones y actividades de la Asociación. Los miembros colectivos, independientemente del número de sus miembros, representan únicamente un voto; 2) Presentar iniciativas relacionadas con los fines y objetivos de la Asociación 3) A elegir y ser elegido para los cargos de la Junta Directiva. 4) Presentar propuestas a la Asamblea General de reforma a los estatutos. 5) A retirarse voluntariamente de la Asociación. **CAPITULO TERCERO.- DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.-** La toma de decisiones a lo interno de la Asociación se hará con la más amplia participación democrática de los asociados. La Asociación para su conducción y funcionamiento administrativo contará con los siguientes organismos: **Artículo 9:** Las máximas autoridades de la Asociación son 1) La Asamblea General. 2) La Junta Directiva Nacional.-**Artículo 10:** La Asamblea General estará integrada por los miembros fundadores y los miembros activos. Los miembros activos tendrán igual derecho que los miembros fundadores a participar con voz y voto en las decisiones de la Asamblea, siempre y cuando hayan cumplido tres meses de ingreso a la Asociación. La Asamblea General es el máximo Órgano de dirección de la Asociación y sesionará ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando lo convoque la Junta Directiva Nacional o un tercio de sus miembros activos. El quórum se constituirá con la mitad mas uno de la totalidad de los miembros. **Artículo 11:** La asamblea General tiene las siguientes atribuciones: a) Aprobación del plan de trabajo anual de la Asociación b) Aprobación del informe financiero anual de la Asociación; c) Reformar los Estatuto; d) Revisión, Presentación y aprobación de los planes económicos y de trabajo anual de la Asociación; e) Elegir a los miembros de la Junta Directiva Nacional, por un periodo de dos años f) Determinar la reelección de la Junta Directiva Nacional g) Nombrar a los miembros honorarios en virtud de méritos especiales h) Reformar los estatutos, fines y objetivos de la Asociación i) Revisar y Aprobar las iniciativas y propuestas hechas por los miembros de la Asociación relacionadas con los fines y objetivos de la Asociación j) Revisar y aprobar las propuestas de los miembros en relación a reformas y estatutos k) En caso de disolución de la Asociación acordar su disolución y liquidación de conformidad a lo establecido en la constitución y los estatutos l) Nombrar una comisión liquidadora integrada por tres miembros activos para la ejecución de su liquidación en base a lo establecido en la Constitución m) En caso de liquidación decidir

a que Institucion similar o de beneficiencia serán transferidos en carácter de donación los bienes resultantes de la liquidación. **Artículo 12:** La convocatoria a la sesión ordinaria se realizará con seis días de anticipación, la cual contará con la agenda a desarrollar, local, día y hora de inicio. **Artículo 13:** La sesión extraordinaria será convocada con tres días de anticipación. **Artículo 14:** La Asamblea General tomara sus resoluciones por la simple mayoría de los presentes, una vez constatado el quórum, mediante votación pública o secreta, según resuelva el máximo organismo. **Artículo 15:** La deliberación, resolución y acuerdos tomados en la Asamblea General serán anotados en el libro de Actas de la Asociación, enumerados sucesivamente y por sesiones. **CAPITULO CUARTO.- DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.- Artículo 16:** El Órgano Ejecutivo de la Asociación será la Junta Directiva Nacional, integrada de la siguiente manera: **1-** Un Presidente; **2-** Un Vicepresidente; **3-** Un Secretario; **4-** Un Tesorero; **5-** Un Fiscal; **6-** Un Vocal los que se elegirán por mayoría simple de votos y ejercerán el cargo por un período de cinco años a partir de su elección y podrán ser reelectos, si la Asamblea General así lo decide. **Artículo 17:** La Junta Directiva Nacional se reunirá ordinariamente cada Treinta días y extraordinariamente cuando el presidente o la mayoría simple de sus miembros lo soliciten. **Artículo 18:** El Quórum legal para las reuniones de la Junta Directiva Nacional será la mitad más uno de sus miembros que la integran. **Artículo 19:** La Junta Directiva Nacional tendrá las siguientes funciones: 1) Cumplir con los fines y Objetivos de la Asociación. 2) cumplir con los acuerdos y resoluciones emanados de la Asamblea General. 3) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos de la Asociación. 4) Elaborar el proyecto de Presupuesto anual y presentarlo ante la Asamblea General, así como informe y balance anual de actividades y estado financiero. 5) Proteger los bienes que conforman el patrimonio de la Asociación. 6) Establecer las oficinas y filiales en el resto del país. 7) Elaborar propuesta del Reglamentos de la Asociación, para su aprobación por la Asamblea General. 8) Conformar comisiones especiales con los miembros de la Asociación y personal técnico de apoyo. 9) Tramitar administrativamente la admisión de nuevos miembros. 10) Fijar cuota de aportación ordinaria y extraordinaria a los asociados de la Asociación. 11) Presentar el informe anual en la Asamblea General.- 12) Además de las facultades expresadas en la Escritura pública, es facultad de la Junta Directiva Nacional. Elegir al Director Ejecutivo de dicha Asociación. **Artículo 20:** El presidente de la Junta Directiva nacional, lo será también de la Asamblea General y tendrá las siguientes funciones: 1) Representar legalmente a la Asociación con facultades de Apoderado Generalísimo. 2) Dirigir las Sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva Nacional. 3) Refrendar con su firma las actas de las sesiones de la Junta Directiva Nacional y de la Asamblea General. 4) Convocar a las sesiones de la Junta Directiva Nacional y presentar agenda. 5) Tener derecho al doble voto en caso de empate en votación de la Junta Directiva Nacional. 6) Firmar Cheques junto con el Tesorero o el Director Ejecutivo de la Asociación. **Artículo 21:** El presidente de la Asociación solo podrá enajenar bienes de la misma, con autorización de la Asamblea General, previo acuerdo en la Junta Directiva Nacional. **Artículo 22: Son funciones del Vicepresidente** de la Junta Directiva Nacional las siguientes: 1) Sustituir al presidente en su ausencia temporal o definitiva; 2) Representar a la Asociación en aquellas actividades para las que fuese delegado por el presidente; 3) Elaborar con el tesorero el balance financiero de la Asociación; 4) Administrar y supervisar el trabajo del personal administrativo de la Asociación; y 5) Otras designaciones acordadas en la Junta Directiva Nacional. **Artículo 23: Son funciones del Secretario** de la Junta Directiva Nacional las siguientes: 1) Elaborar y firmar

las actas de las sesiones de la Asamblea General y de la junta Directiva Nacional, llevando el control de acuerdos. 2) Convocar a sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva Nacional. 3) Llevar control del archivo y sello de la Asociación. 4) Dar seguimiento a los acuerdos tomados en la Asamblea General y La Junta Directiva Nacional. **Artículo 24: Son funciones del tesorero** de la Junta Directiva Nacional las siguientes: 1) Administrar y llevar el registro contable de la asociación. 2) Firmar junto con el presidente o el Director Ejecutivo los cheques e informes financieros de la Asociación. 3) Llevar control de los ingresos y egresos de la Asociación. 4) Tener un control del inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Asociación. 5) Elaborar y presentar a la Junta Directiva Nacional y la Asamblea General el Balance Financiero trimestral, semestral y anual. **Artículo 25: Son función del Fiscal** de la junta directiva nacional las siguientes: 1) supervisar la buena marcha del trabajo de la asociación procurando que se cumplan los fines y objetivos de la misma. 2) fiscalizar el cumplimiento del estatuto el reglamento y el código de ética así como los acuerdos y resoluciones de la asociación, y de sus órganos de gobierno y administración. 3) vigilar la conservación del buen uso de los bienes, muebles e inmuebles de la asociación. 4) las demás funciones que le asigne la asamblea general o el presidente de la directiva. **Artículo 26: Son funciones del Vocal** de la Junta Directiva Nacional: 1) Sustituir a cualquiera de los miembros de la Junta Directiva Nacional en ausencia o delegación específica; 2) Coordinar las Comisiones Especiales de trabajo organizadas por Junta Directiva Nacional de la Asociación; y 3) Representar a la Asociación cuando la Asamblea General o la Junta Directiva Nacional lo delegue.- **Artículo 27:** La Junta Directiva Nacional nombrará un Director Ejecutivo que ejecutará las decisiones de la Junta Directiva. Sus atribuciones son: 1) Representar administrativamente a la Asociación; 2) Elaborar con el tesorero el balance financiero de la Asociación; 3) Proponer la integración de comisiones y delegaciones; 4) Nombrar en consulta con la Junta Directiva Nacional el personal administrativo y ejecutivo de la Asociación; 5) Administrar y supervisar el trabajo del personal administrativo de la Asociación; 6) Firmar cheques junto con el Presidente o el Tesorero; y 7) Otras designaciones acordadas en la Junta Directiva Nacional. **Artículo 28: CAPITULO QUINTO.- DEL PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS.** La Asociación es un proyecto humanitario que integran el desarrollo comunal y social basado en los principios de la solidaridad cristiana por lo que su patrimonio será el producto del aporte de cada asociado y de organizaciones hermanas nacionales y/o extranjeras. Su patrimonio funcionará, fundamentalmente, con fondos revolventes que autofinancien los proyectos de la Asociación. El Patrimonio de la Asociación se constituyen por: **1.** Con la aportación de cada uno de los asociados, tal como lo establecen estos estatutos, reglamentos y el pacto constitutivo. **2.** Por la aportación de donaciones, herencias, legados y demás bienes que la asociación adquiriera a cualquier título sean nacionales o extranjeras. **3.** Bienes muebles e inmuebles que la asociación adquiriera en el desarrollo de sus actividades; de organismos nacionales e internacionales. **4.** El ahorro producido por el trabajo de los asociados, en cada uno de los proyectos impulsados y por el aporte inicial de los miembros fundadores consistente en Dos Mil Córdobas. **Artículo 29:** También son parte del patrimonio de la Asociación el acervo cultural y tecnológico y cualquiera que sean los bienes acumulados durante su existencia. **Artículo 30:** La Junta Directiva Nacional es responsable de cuidar, proteger y mantener en buen estado el patrimonio de la Asociación. **CAPITULO SEXTO.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- Artículo 31:** Son causas de disolución de la Asociación: 1) La decisión voluntaria de las tres

cuartas partes de los miembros activos reunidos en Asamblea General convocada para tal efecto. 2) Las causas que contempla la Ley. **Artículo 32:** En el caso de acordarse la disolución de la Asociación, la Asamblea General nombrará una comisión integrada por tres miembros activos de la misma para que procedan a su liquidación, con las bases siguientes: cumpliendo los compromisos pendientes, pagando las deudas, haciendo efectivos los créditos y practicándose una auditoria general. Los bienes resultantes de la liquidación serán transferidos a una institución similar o de beneficencia según sea decidido por la Asamblea General a propuesta de la Comisión Liquidadora. **CAPITULO SÉPTIMO.- DISPOSICIONES FINALES.- Artículo 33:** Los presentes Estatutos son obligatorios desde el día de hoy en el Ámbito interno, pero en cuanto a relaciones y actividades respectos a terceros, tendrán vigencia desde la fecha de su aprobación, promulgación y publicación en la Gaceta, Diario oficial. **Artículo 34:** En todo lo no previsto en estos estatutos se aplicaran las disposiciones de nuestra legislación civil, las leyes generales y especiales que rigen la materia.- Así se expresaron los comparecientes, bien instruidos por mí, el notario, acerca del objeto, valor, alcance y trascendencias legales de este acto, de las cláusulas generales que aseguran su validez y eficacia, el de las especiales que contiene, así como de las que envuelven renunciaciones y estipulaciones explícitas e implícitas y el de las que en concreto han hecho. De forma especial los instruí que a la presentación de esta escritura ante la Asamblea Nacional, las autoridades de esta asociación deben mantener fluida comunicación con los funcionarios de la Comisión de Defensa y Gobernación a los efectos de facilitar los trámites y gestiones que sean requeridos por el asesor o cualquier autoridad de la misma comisión y leída que fue por mí, el Notario, toda esta escritura a los otorgantes, la encontraron conforme, la aprueban, ratifican en todas y cada una de sus partes y firman junto conmigo el Notario, que doy fe de todo lo relacionado.- (f) L. LUQUEZ.A. (f) LUQUEZ.E (f) JANET.A (f) Ilegible (f) EZEQUIEL.E (f) PITTEER HASLAM (f) EFRAIN ANTONIO MARTINEZ MEZA, Notario....Pasó ante mí: Del reverso del folio número un mil doscientos veintitrés y al reverso del folio número un mil doscientos veintiséis de mi protocolo número cinco que llevo en el presente año y a solicitud del señor **LEONARDO DE JESUS LUQUEZ AVERRUZ**, libro este Primer Testimonio en seis hojas útiles de papel de ley las que rubrico, firmo y sello en la ciudad de Matagalpa a las dos de la tarde del siete de Noviembre del año dos mil once. (F) Efraín Antonio Martínez Meza, Notario Público.

TESTIMONIO ESCRITURA PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48), AMPLIACION DE ESCRITURA. EN LA CIUDAD DE MANAGUA A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL VEINTIUNO D ENOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. ANTE MI: OVIDIA AZUCENA QUINTANILLA VARGAS, ABOGADA Y NOTARIO PUBLICO, AUTORIZADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA CARTULAR EN UN QUINQUENIO QUE EXPIRA EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE. COMPARECE: LEONARDO DE JESUS LUQUEZ AVERRUZ. MAYOR DE EDAD, CASADO, PASTOR EVANGELICO, CON CEDULA NUMERO: CUATRO CUATRO UNO GUION UNO CERO CERO SEIS OCHO TRES GUION CERO CERO UNO UNO LETRA R (441 – 100683 – 0011R), DEL DOMICILIO DE MATAGALPA, DE TRANSITO POR ESTA CIUDAD, QUIEN A MI JUICIO TIENE LA CAPACIDAD LEGAL CIVIL PARA ESTE ACTO, EN EL QUE ACTUA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MINISTERIO OASIS DE ESPERANZA, DEMOSTRANDO SEGÚN TESTIMONIO DE ESCRITURA

PUBLICA NUMERO UN MIL QUINIENTOS (1,500), DE CONSTITUCION DE ESTRATUOS DE LA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ELABORADA BAJO LOS OFICIOS NOTARIALES DE: EFRAIN ANTONIO MARTINEZ MEZA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO LA CUAL AMPLIARA, POR LO QUE SE LEERA Y ENTENDERA DE LA SIGUIENTE FORMA. Y DICE UNICA: QUE EN EL ARTICULO OCHO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION YA MENCIONADA SE AMPLIARA LOS DEBERES DE LOS MIEMBROS LOS CUALES SERA: 1. PARTICIPAR EN UN NOVENTA POR CIENTO DE LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE SE LES ASIGNE POR PARTE DE LA ASOCIACION. 3. ESTAR CUMPLIDAMENTE EN LAS REUNIONES. 4. APORTAR DE CUALQUIER FORMA EN PRO DE LA ASOCIACION. 5. RENDIR INFORME ACERCA DE SUS ACTIVIDADES O FUNCIONES DENTRO DE LA ASOCIACION. SE RECTIFICA QUE EL ARTICULO ONCE, INCISO E, SE LEERA ASI: QUE LA ELECCION D ELOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SERA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, APARTIR DE SU CONSTITUCION. SE RECTIFICA EL ARTICULO NUEVE. EN VIRTUD DE LA PALABRA MAXIMAS, SOLO SE ENTENDERA: LAS AUTORIDADES DE LA ASOCIACION SON: Y LO QUE SIGUE ELIMINANDO LA PALABRAS MAXIMAS. AMPLIAR EL ARTICULO SIECISIETE DE LOS ESTATUTOS QUE SE LEERA ASI: REPRESENTACION LEGAL, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION CON FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO. ASI SE EXPRESA EL COMPARECIENTE INSTRUIDO POR MI, ACERCA DEL VALOR, OBEJTO Y TRASENDENCIA LEGAL DEL ACTO DE SUS CLAUSULAS GENERALES QUE SE HAN HECHO. LEIDA APRUEBA, RATIFICA Y FIRMA. (F) ILEGIBLE. (F) NOTARIO PUBLICO. PASO ANTE MI: REVERSO FOLIO DIECISEIS, FRENTE FOLIO DIECISIETE DE MI PROTOCOLO ONCE, Y A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA LIBRO PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO. MANAGUA ONCE DE LA MAÑANA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. (f) OVIDIA AZUCENA QUINTANILLA VARGAS, ABOGADA Y NOTARIA PUBLICO.

Reg. 21350 - M 128371 - Valor C\$ 1,690.00

“ASOCIACION VOCES VITALES NICARAGUA” (VOCES VITALES NICARAGUA Ó VOCES VITALES)

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua. HACE CONSTAR Que bajo el Número Perpetuo cinco mil quinientos treinta y siete (5537), del folio número tres mil setecientos uno al folio número tres mil setecientos diecisiete (3701-3717), Tomo: III, Libro: TRECEAVO (13°), que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió la entidad nacional denominada: **“ASOCIACION VOCES VITALES NICARAGUA” (VOCES VITALES NICARAGUA Ó VOCES VITALES)**. Conforme autorización de Resolución del tres de octubre del año dos mil doce. Dado en la ciudad de Managua, el día siete de diciembre del año dos mil doce. Deberán publicar en La Gaceta, Diario Oficial, los estatutos insertos que se encuentran en la escritura de Aclaración Número Sesenta y Dos (62), Protocolizado por el Licenciado Rodrigo Alfonso Ibarra Rodney, el día veintidós de

noviembre del año dos mil doce. (f) Dr. Gustavo A. Sirias Q., Director.

“ESTATUTOS DE VOCES VITALES DE NICARAGUA. CAPITULO PRIMERO: (DENOMINACIÓN Y NATURALEZA, DOMICILIO, DURACIÓN, OBJETO).- Artículo uno (1): la denominación de la sociedad será **ASOCIACIÓN VOCES VITALES NICARAGUA**, la que también podrá ser designada únicamente como **Voces Vitales Nicaragua o Voces Vitales**. Podrá traducirse la denominación social a otras lenguas distintas del castellano, sin que por ello se considere impropriadamente designada la presente organización. Es una institución civil, no gubernamental, voluntaria, laica, apartidista, apolítica, autónoma, sin fines de lucro y que tiene personalidad jurídica, gobierno y patrimonio propio. El domicilio será en la ciudad de Managua, departamento de Managua, pero podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier otro lugar de la República o fuera de ella, por resolución de la Junta Directiva, y cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley. La duración de la Asociación será de carácter indefinido, a partir del acto de constitución jurídica. No obstante, la Asociación podrá disolverse y liquidarse de conformidad con lo establecido en el acta constitutiva y en los Estatutos o por las causales establecidas en la Ley General de Personas Jurídicas sin fines de Lucro. El objetivo será promover programas y actividades, para mejorar la calidad de vida de las mujeres nicaragüenses, identificando, capacitando y empoderando a mujeres, con potencial de liderazgo. La presente organización para lograr sus objetivos podrá realizar cualquier tipo de actividades lícitas, incluyendo obtención de fondos de cooperación, ya sean públicos o privados; y por medio de la autogestión de la Asociación, y podrá además organizar comisiones especializadas para que colaboren con la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones y funcionarán por el tiempo que la Junta Directiva considere conveniente. **CAPITULO SEGUNDO: (PATRIMONIO).- Artículo dos (2):** el patrimonio de esta persona jurídica sin fines de lucro estará constituido por: (i) su patrimonio inicial de Diez Mil córdobas (C\$10,000.00), aportados por partes iguales por los miembros fundadores y quienes comparecen en este acto cartulario; (ii) Los bienes muebles o inmuebles, acciones, títulos valores, derechos reales que la persona jurídica sin fines de lucro adquiera durante su existencia en virtud de cualquier título; (iii) Cualquier producto o rendimiento de sus bienes propios; (iv) Prestamos obtenidos; (v) las donaciones, herencias, legados, subvenciones y regalos que perciba de sus miembros o terceras personas jurídicas o naturales interesados en apoyar a la persona jurídica sin fines de lucro; (vi) el aporte o contribuciones voluntarias de sus miembros, los cuales pueden ser en dinero, especie o trabajo; (vii) los demás ingresos que por cualquier motivo no previsto en esta escritura constitutiva o sus estatutos se obtuvieron, siempre y cuando no desnaturalicen los objetivos de la organización. La totalidad de los recursos que se obtengan serán canalizados hacia la ejecución de todos los programas y proyectos para los cuales fueron destinados en busca del desarrollo integral de la comunidad. **Artículo tres (3):** el patrimonio de la presente persona jurídica sin fines de lucro será destinado exclusivamente para el logro de los fines y cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creada. **Artículo cuatro (4):** La presente persona jurídica sin fines de lucro podrá adquirir libremente los bienes muebles e inmuebles que estime conveniente la Junta Directiva; asimismo, podrá vender, donar, hipotecar, dar en garantía y en general podrá obligarse, contratar y realizar cualquier acto lícito. **Artículo cinco (5):** queda expresamente entendido que aquellas personas naturales o jurídicas que participen como miembros de la presente persona jurídica sin fines de lucro o participen de ella por donaciones o aportes que hagan, no tendrán

derecho alguno al activo patrimonial de la asociación ni a dividendos ya que dichas donaciones o aportes serán efectuados sin fines de lucro para ellos y serán destinados exclusivamente al cumplimiento de los intereses legítimos de la asociación. **CAPITULO TERCERO: (MIEMBROS).- Artículo seis (6):** La presente persona jurídica sin fines de lucro estará constituida por: (i) Miembros Fundadores, son las personas que comparecen otorgando la presente escritura de constitución y estatutos; (ii) Miembros Activos, son los que con posterioridad y de manera voluntaria ingresen a la organización de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos en los estatutos; y (iii) Miembros honorarios, son todas aquellas personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras designadas por la Junta Directiva, sin derecho a voto, porque se destaquen apoyando el cumplimiento de los objetivos de la presente persona jurídica sin fines de lucro. **Artículo siete (7):** Los miembros activos de la asociación deberán ser personas que cumplan con uno de los siguientes requisitos: (a) mujeres con capacidad de liderazgo; b) profesionales que hayan ocupado o estén en una posición de liderazgo en una actividad con oportunidades de crecimiento; c) mujeres con espíritu de superación y lideres en su campo profesional o; d) jóvenes destacada(o)s por excelencia académica, deportiva, o cultural e) personas que desarrollan obras sociales en beneficio de sus comunidades. También podrán ser miembros activos asociaciones de cualquier naturaleza. Los miembros activos de la presente organización deberán (i) ser capaces de obligarse, identificarse con los fines y objetivos de esta persona jurídica sin fines de lucro y que demuestre una permanente y amplia disposición a participar en sus actividades; (ii) aceptar en su totalidad los objetivos de la presente persona jurídica; (iii) estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; (iv) expresar interés en formar parte de esta institución, en una aplicación escrita presentada ante la Junta Directiva para su aprobación; (v) ser de reconocida calidad moral. Al aprobarse la solicitud de miembros, dichos miembros gozarán de los derechos conferidos en la escritura de constitución, los estatutos, reglamento interno, Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro, quienes deberán observar el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por los mismos y las resoluciones tomadas por la Junta Directiva y Asamblea General dentro de sus respectivas funciones. **Artículo ocho (8):** en la Asamblea General tendrán voz y voto solamente los miembros fundadores y los miembros activos. En cuanto a los miembros honorarios, serán convocados a las Asambleas Generales con derecho de voz pero sin voto, además esto últimos tipos de miembros no podrán optar a cargos directivos. **Artículo nueve (9):** sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo anterior, los derechos de los miembros fundadores y activos son: (i) Participar con voz y voto en la Asamblea General de miembros, sean ordinarias o extraordinarias, en las cuales se podrán hacer representar por carta poder dirigida a la Asamblea General; (ii) ser electas para cualquier cargo en la Junta Directiva; (iii) ser informada de las gestiones, avances, logros internos y externos de la asociación, así como del inventario y balance anual financiero; (iv) participar en todas las actividades que desarrolle la persona jurídica y hacer uso de los servicios que presta dicha persona jurídica; (v) todos los demás que se establezcan en leyes, estatutos y reglamentos internos de la asociación. **Artículo diez (10):** Las obligaciones de los miembros fundadores y activos de la asociación son los siguientes: (i) desempeñar honrada y eficientemente los cargos para los cuales resultaren electos; (ii) cumplir con sus obligaciones sociales, pecuniarias y las establecidas en los estatutos, resoluciones de Asamblea General, Junta Directiva o de los órganos de dirección o reglamentos internos; (iii) realizar las actividades necesarias para el logro de los fines y objetivos de la asociación; (iv) asistir a las Asambleas ordinarias o extraordinarias, y demás actos o

eventos para los cuales fueren convocados; (v) poner a la disposición de la asociación los conocimientos, experiencias y esfuerzos en pro del desarrollo integral de los objetivos de la asociación; (vi) cuidar y proteger los bienes y patrimonio de la asociación; (vii) mantener un espíritu de armonía, solidaridad y cooperación mutua a lo interno de la asociación. Adicionalmente los miembros podrán aportar cuotas voluntarias, en cualquier momento. **Artículo once (11):** la calidad de miembros de la asociación podrá extinguirse por las siguientes causas: (i) fallecimiento; (ii) expulsión motivada por conducta o actitudes contrarias a los principios y objetivos de la asociación o que dañen sus actividades, lo que será determinado o decidido por la Junta Directiva; (iii) renuncia expresa presentada por escrito a la Junta Directiva; (iv) por expulsión debida a la falta de voluntad o interés en participar en las actividades de la asociación lo que será decidido por la Junta Directiva; (v) por pérdida de su capacidad civil y legal, la cual será analizada por la Junta Directiva. **CAPITULO CUARTO: (ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION).- Artículo doce (12):** La Asamblea General es el órgano encargado de colaborar en la Administración de la asociación. La Asamblea General está constituida por todos los miembros, a quienes les corresponde regular las actividades de la asociación, así como la elección de Junta Directiva y la aprobación de los estados financieros de la asociación anualmente **Artículo trece (13):** Habrán dos tipos de Asambleas: (i) Ordinarias, la cual se reunirá una vez al año; (ii) Extraordinaria, la que se llevará a cabo siguiendo el procedimiento de convocatoria establecido en los presentes estatutos con el objeto de conocer y resolver exclusivamente los asuntos para los que ha sido convocada. La convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria la hará la Junta Directiva por (i) petición del Presidente de la Junta Directiva o (ii) resolución de la Asamblea General, o (iii) a solicitud de por lo menos un tercio de la totalidad de los miembros activos, señalando la causa que lo motivaron. Para que pueda instalarse la Asamblea General y tomar resoluciones válidas se requiere: (i) haber sido convocada por escrito en cualquier medio de comunicación con por lo menos cuatro semanas de anticipación, señalando la agenda a desarrollar, el lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo la Asamblea; (ii) contar con la asistencia que representen al menos la mitad más uno del total de los miembros. Los miembros podrán concurrir a la Junta General, personalmente o por medio de sus representantes legales o de mandatarios suficientes; éstos podrán ser acreditados por medio de carta poder, la cual podrá ser enviada por telegrama, fax o cualquier otro medio. Además de la publicación de la convocatoria para la Asamblea General en cualquier medio de comunicación, podrá enviarse dicha convocatoria por cualquier otro medio, sea este teléfono, fax, carta, telegrama, correo electrónico u otros. El quórum de la Asamblea General será de la mitad más uno del total de los miembros y en caso de no haber quórum, se comprobará nuevamente una hora después, iniciando la sesión con los miembros que se encuentren. Las resoluciones de la Asamblea General serán tomadas por la mitad más uno de los miembros presentes y representados. Se puede prescindir del trámite de previa convocatoria cuando se encuentren reunidos la totalidad de los miembros. El voto será directo y secreto o público. Cada miembro tendrá derecho a un voto y el voto de la mayoría hará acuerdo y decisión. Todo acuerdo tomado por la Asamblea General legal y formalmente adoptado será obligatorio para los miembros aun para disidentes y ausentes. **Artículo catorce (14):** La agenda para la Asamblea General ordinaria de la asociación deberá de incluir los siguientes puntos: (i) Verificación del quórum, lectura del acta anterior y verificar cumplimiento de acuerdos; (ii) Informe de la Presidente de la Junta Directiva; (iii) Presentación de los estados

financieros anuales para su aprobación (vi) Elección de Junta Directiva, en el caso que aplique; (iv) Cualquier otro punto que se decida incluir en la agenda. **Artículo quince (15):** son funciones y atribuciones de la Asamblea General, además de las mencionadas: (i) velar por el cumplimiento de los fines y objetivos de la asociación; (ii) elegir a miembros de la Junta Directiva, ya sea en sesión ordinaria o extraordinaria, y removerlos, conocer de las renuncias que estos presentan y reponer las vacantes que ocurran, así como conocer y aprobar cualquier expulsión de miembros; (iii) aprobar los estados financieros anuales de la asociación; (iv) acordar la disolución de la asociación; **Artículo dieciséis (16):** la Junta Directiva está investida de las más amplias facultades de administración autónoma y de disposición en todos los asuntos de la asociación para velar por los intereses y buen funcionamiento de la entidad, ésta será electa en Asamblea General convocada para tal fin. La Junta Directiva estará compuesta por un mínimo de cinco miembros con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Fiscal, cantidad que puede ser ampliada por la Asamblea General cuando lo estime necesario mediante reforma a la Escritura de Constitución y Estatutos. Los miembros de la Junta Directiva permanecerán tres años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos, si la Asamblea General así lo decide. Los miembros de la Junta Directiva continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que no sean sustituidos de manera efectiva por el efectivo reemplazo. En caso de que uno de los miembros de la Junta Directiva cese de sus cargos antes de finalizar el período, se procederá mediante elección a llenar la vacante en Asamblea General. La Junta Directiva tendrá sesiones cuando su Presidente lo estime conveniente, o la mayoría de los Directores así lo requiera. Los plazos y forma de convocación para las sesiones de la Junta Directiva serán de la siguiente manera: cualquier convocatoria deberá de efectuarse con al menos una semana de anticipación, dando conocer la agenda de la reunión. La convocatoria deberá de enviarse a todos los miembros de la Junta Directiva por cualquier medio, incluyendo correo electrónico o fax a las direcciones registradas. El quórum legal se formará con la mitad más uno de sus miembros y las decisiones se tomarán por la mayoría simple de los presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La Junta Directiva deberá celebrar anualmente y como mínimo dos reuniones de Junta Directiva anuales, a las que podrá invitar a quien consideren necesario. **Artículo diecisiete (17):** Las atribuciones y funciones de la Junta Directiva son: (i) aprobar y establecer las políticas generales y específicas, estrategias, lineamientos generales y proyectos de la asociación en base a sus objetivos; (ii) conocer, aprobar o modificar el presupuesto anual (iii) aprobar o reformar la escritura de constitución o los estatutos de la asociación, ya sea por propuesta de la misma Junta Directiva o por iniciativa de dos tercios de los miembros así como los reglamentos internos, si hubiere; (iv) otorgar, cancelar o denegar la membresía; (v) otorgar condecoraciones y reconocimientos a personas naturales y jurídicas que hayan apoyado el desarrollo de proyectos y gestiones de la asociación; (vi) acordar la creación de nuevos órganos; (vii) conocer de la disolución de la asociación; (viii) otorgar la categoría de miembro honorario; (ix) aprobar la incorporación o afiliación de la asociación a organismos nacionales o internacionales o el retiro de la misma en su caso; (x) integrar una comisión de honor cuando se requiera conocer a profundidad casos que lesionen los fines y objetivos de la asociación; (xi) aprobar las compras, ventas, disposiciones o enajenación de los bienes muebles o inmuebles de la asociación que (xii) conocer y emitir juicio sobre el cumplimiento de los objetivos de la presente persona jurídica, así como aprobar los proyectos en ejecución o por ejecutarse; (xiii) autorizar incrementos en el patrimonio de la asociación. (xiv) Nombrar al

Director Ejecutivo.” s: Asimismo, el artículo veintiséis del Capítulo Cuarto de los Estatutos se leerá de la siguiente manera: “La Junta Directiva podrá nombrar a un Director Ejecutivo. **Artículo dieciocho (18):** Se entenderá por ausencia definitiva aquella que sea o que vaya a ser mayor de un año y que el nombramiento para reponer dicha vacante será por el término que le faltare al director repuesto para terminar su mandato, la ausencia temporal del Presidente se llenará por la Vicepresidencia y la del Secretario se llenará por el Tesorero y la ausencia temporal de los otros directores por el fiscal, entendiéndose que en estos casos la reposición será por el término que dure la ausencia. **Artículo diecinueve (19):** el Presidente de la Junta Directiva lo será también de la Asamblea General y el representante legal de la asociación con facultades de Apoderado Generalísimo. El Presidente tendrá las siguientes atribuciones y deberes: (i) ejercer la representación judicial y extrajudicial de la asociación en todos los actos públicos y privados y ante cualquier autoridad, persona o entidad; (ii) presidir la Junta Directiva, la Asamblea General y elaborar la agenda a tratar; (iii) rendir informes periódicos a la Junta Directiva acerca de sus funciones; (iv) refrendar con su firma las actas de Asamblea General y de la Junta Directiva; (v) presentar el presupuesto anual y los estados financieros anuales de la asociación a la Asamblea General para su aprobación; (vi) proponer a la Junta Directiva la integración de comisiones y delegaciones; (vii) nombrar el personal administrativo y ejecutivo de la asociación; (viii) dirigir la asociación de acuerdo a las políticas establecidas en las resoluciones de la Junta Directiva; (ix) cumplir y hacer cumplir todos los acuerdos y disposiciones emanadas de la Asamblea General y de la Junta Directiva; (x) nombrar a quien deba de representar a la asociación en los actos administrativos; (xi) suscribir los convenios o contratos de la asociación; (xii) administrar los bienes y el presupuesto de la asociación de conformidad con su reglamento; (xiii) ejercer todas las demás atribuciones y funciones establecidas en esta Escritura, los estatutos, la Asamblea General del miembros, la Junta Directiva y la ley le confieran. **Artículo veinte (20):** Son atribuciones y funciones del Vice Presidente: (i) sustituir al Presidente en su ausencia, renuncia o por delegación de este con todas las atribuciones que los estatutos le confieran; (ii) representar a la asociación en aquellos actos para los cuales sea designado; (iii) colaborar con el Presidente en el ejercicio de su cargo; (iv) todas las demás en esta Escritura, estatutos, reglamentos, la asamblea general y la junta directiva le confieren. **Artículo veintiuno (21):** El Secretario es la instancia de comunicación de la Junta Directiva y tendrá las siguientes atribuciones y funciones: (i) citar a las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva, por indicaciones del Presidente y en la forma y tiempo estipulados en la presente escritura y en los presentes estatutos; (ii) levantar las actas de las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva, las que serán firmadas por el Presidente y el Secretario, y contendrán indicación del lugar, fecha y hora de la sesión, un resumen de lo tratado, votos emitidos, resoluciones y acuerdos tomados; (iii) extender la certificación de las actas citadas en el inciso anterior; (iv) custodiar y conservar el libro de actas y asociados y toda la documentación de la asociación; (v) verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que la Asamblea General requiera a la Junta Directiva; (vi) colaborar en la elaboración del plan de trabajo anual, informe anual de actividades o cualquier otro informe que la Asamblea General requiera a la Junta Directiva o simplemente lo requiera la Junta Directiva; (vii) todas las demás atribuciones y funciones quede la presente escritura, los presentes estatutos, reglamentos, la Asamblea General, la Junta Directiva y la ley confieran. **Artículo veintidós (22):** Son atribuciones del Tesorero: (i) recaudar de entre los miembros las contribuciones o cuotas y

llevar un control de las mismas; (ii) promover la formación e incremento del patrimonio de la asociación de acuerdo a las políticas y planes que se aprueben y establezcan; (iii) custodiar el patrimonio de la asociación, depositando los fondos en la o las instituciones que señale la Junta Directiva; (iv) llevar el control contable de las actividades financieras de la asociación, (v) presentar los estados financieros anuales y el presupuesto anual, para su aprobación por la Asamblea General y la presentación de los primeros al Ministerio de Gobernación; (vi) firmar con el Presidente los documentos de carácter financiero de la asociación; (vii) gestionar las exoneraciones de pago de impuestos de la asociación; (viii) desempeñar todas las demás funciones que esta Escritura, reglamentos, la asamblea general, la junta directiva y la ley le confieran. **Artículo veintitrés (23):** Las funciones del Fiscal: (i) la inspección y la vigilancia de los actos de la asociación; (ii) examinar y comprobar en cualquier tiempo los libros de la asociación; (iii) realizar arqueos y comprobación de la inversión de fondos de la asociación; (iv) supervisar la buena marcha del trabajo de la asociación y velar por que sus órganos cumplan con sus deberes; (v) asistir a las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva y presentar los informes sobre la gestión de la asociación que estime necesarios, debiendo señalar en ellos las irregularidades observadas; (vi) vigilar las inversiones financieras en los proyectos de la asociación, así como los gastos operativos; (vii) fiscalizar el trabajo del personal de la asociación, en coordinación con el Presidente, fiscalizar la implementación de las actividades desarrolladas por la asociación; (viii) fiscalizar las medidas de control necesarias y pertinentes para la salvaguarda de los recursos financieros y materiales de la asociación; (ix) supervisar la correcta ejecución del presupuesto de la asociación y dar seguimiento a la realización de las auditorias sobre las cuentas de la asociación, mismas que el deberá verificar; (x) procurar por la conservación y el buen uso de los bienes e inmuebles de la asociación; (xi) autorizar con el Secretario los informes del tesorero en todos los casos para que sea presentado de acuerdo con los estatutos de la asociación; (xii) velar por el cumplimiento de la presente escritura, estatutos, reglamentos, acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno de la asociación; (xiii) cumplir con cualquier otra función propia de su cargo o que le impongan los estatutos, los reglamentos o la ley. La Junta Directiva podrá nombrar a un Director Ejecutivo. **Artículo veinticuatro (24):** Las Funciones del Director Ejecutivo: será la de ser responsable de llevar las actividades diarias de la asociación de acuerdo con el plan anual presentado por la Junta Directiva y o cualquier otra función que le sea otorgado por la Junta Directiva. El Presidente de la Junta Directiva podrá delegar ciertas funciones en el referido Director Ejecutivo. **CAPITULO QUINTO: (DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN).- Artículo veinticinco (25):** La persona jurídica sin fines de lucro podrá disolverse: (i) Cuando sea acordada mediante el voto de las tres cuartas partes de los miembros; (ii) por causas establecidas en la ley; o (iii) por haberse extinguido o concluido el fin para el que fue constituido; en tal sentido se nombrará una comisión liquidadora integrada por tres miembros activos que procedan a su liquidación, con las bases siguientes: Practicar una auditoria general, deberá cumplirse con los compromisos pendientes, pagando las deudas y hacer efectivo los créditos a favor de la persona jurídica sin fines de lucro. Los bienes resultantes de la liquidación serán transferidos como donación a una institución similar, que tenga el mismo objetivo que la presente persona jurídica, o de beneficencia que lo determinará la comisión liquidadora. **Artículo veintiséis (26):** para celebrar válidamente la sesión de Asamblea General en que se decida la disolución se requerirá la presencia de al menos el ochenta por ciento de los miembros con derecho a voz y voto. La resolución o acuerdo de disolución deberá ser tomado con el voto afirmativo

de al menos sesenta y cinco por ciento (65%) de los votos presentes en Asamblea General. **Artículo veintisiete (27):** Acordada la disolución de la asociación, la Asamblea General de miembros designará una Junta Liquidadora compuesta por tres personas que podrán ser miembros honorarios u otras personas vinculadas a la entidad jurídica disuelta. De no haber acuerdo en el nombramiento actuarán como liquidadores el Presidente de la Junta Directiva, el Secretario y el Tesorero de la misma. **Artículo veintiocho (28):** La Junta Liquidadora actuará como mandatario de la Asamblea General de miembros y deberá rendir cuentas a estas. **Artículo veintinueve (29):** Una vez hecha la liquidación y cancelada las obligaciones, el sobrante patrimonial si lo hubiere, se donará a una asociación, o institución, de servicio comunitario o entidad, cuya finalidad y objetivos sean afines a los de la entidad disuelta y liquidada y que la Asamblea General haya designado previamente. **CAPITULO SÉXTO: (DE LA REFORMA DEL ESTATUTO).** **Artículo treinta (30):** Para proceder a la reforma del presente estatuto, bien sea parcial o total, se requiere presentar la solicitud escrita y razonada por lo menos por parte de dos miembros de la Junta Directiva o por iniciativa de dos tercio de los miembros activos de la asociación como mínimo. El quórum legal se formará con la presencia de cuatro de sus Directores y las decisiones se tomarán con el acuerdo de la mayoría de los presentes. Se elegirá una comisión específica que estudie los artículos sujetos a reforma y/o presente el proyecto de reforma respectivo. El número de miembros de la Comisión y el tiempo para la elaboración del proyecto de reforma respectivo, será fijado en la sesión. **Artículo treinta y uno (31):** El proyecto de reforma a que alude el artículo anterior, será presentado a consideración de la Junta Directiva, la cual aprobará el proyecto presentado de conformidad con la votación que se establece en el presente estatuto. **CAPITULO SEPTIMO: (DISPOSICIONES FINALES).- Artículo treinta y dos (32):** Toda desavenencia que pueda surgir entre los miembros de la asociación por motivos de disolución y liquidación, o en relación a la administración y dirección de la asociación, interpretación y aplicación de las disposiciones de la presente escritura, los presentes estatutos, y otras regulaciones internas, no podrá ser llevada a los tribunales de justicia, si no que será conocida y resuelta por un Tribunal Arbitral de conformidad a las leyes aplicables en Nicaragua. **Artículo treinta y tres (33):** en todo lo no previsto en el pacto constitutivo y los presentes estatutos, se aplicarán las disposiciones del derecho común. **CAPITULO OCTAVO: (DISPOSICIONES TRANSITORIAS).** **Artículo treinta y cuatro (34):** Se reconoce como fecha de inicio de la asociación denominada "Asociación Voces Vitales de Nicaragua", la fecha de publicación del decreto por medio del cual se le otorga la personería jurídica y se concede mandato generalísimo con amplias facultades bastantes y suficientes a la señora **Mercedes Margarita Deshon Mántica** Presidente de la Asociación, para que gestione y tramite ante la Asamblea Nacional el otorgamiento de la personería Jurídica de la misma." Hasta aquí la inserción. Continúa hablando la compareciente y manifiesta lo siguiente, **CLÁUSULA TERCERA (ACEPTACIÓN):** La compareciente acepta y declara estar conforme con todas y cada una de las modificaciones realizadas a las cláusulas y artículos enunciados en el presente instrumento público, y ratifica todos los demás términos y condiciones establecidos en la Escritura Pública de Constitución de Persona Jurídica Civil Sin Fines de Lucro y Aprobación de Estatutos no considerados o abordados en la presente escritura aclaratoria. Así se expresó la compareciente bien instruida por mí, acerca del valor, objeto y trascendencia legales de esta escritura, de las cláusulas generales y especiales que contienen y aseguran su validez, de las que envuelven renunciaciones y estipulaciones implícitas y explícitas

de las que en concreto se han hecho. Leída que fue por mí, íntegramente la presente escritura a la compareciente, la encuentra conforme, aprueba, ratifica y firma conmigo. Doy fe de todo lo relacionado.- (F) Mercedes Deshon.- (F) RIBARRA R.- El Notario.—
— Paso ante mi del reverso del folio numero doscientos cuarenta y siete (247) al reverso del folio numero doscientos cincuenta y dos (252) de mi protocolo numero tres (03) que llevo durante el presente año dos mil doce. Libro este primer testimonio a favor de la señora MERCEDES MARGARITA DESHON MÁNTICA quien actúa en nombre y representación de la ASOCIACION VOCES VITALES DE NICARAGUA el cual consta de seis (06) folios útiles de ley, los que firmo, rubrico y sello en la Ciudad de Managua, a las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde del día veintidós de noviembre del año dos mil doce. (F) Ilegible.

Reg. 21063- M 127652 - Valor C\$ 95.00

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua. **HACE CONSTAR** Que bajo el Número Perpetuo cinco mil quinientos treinta (5530), del folio número tres mil quinientos cincuenta y tres al folio número tres mil quinientos ochenta y uno (3553-3581), Tomo: III, Libro: TRECEAVO (13°), que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió la entidad extranjera originaria de Estados Unidos denominada: **“516 NOW, INC”** Conforme autorización de Resolución del treinta de noviembre del año dos mil doce. Dado en la ciudad de Managua, el día cinco de diciembre del año dos mil doce. Este documento es exclusivo para su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. (f) Dr. Gustavo A. Sirias Q., Director.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO

Reg. 20029 – M. 93479 – Valor C\$ 95.00

WILMER DARIO UBEDA MCLEAN, Apoderado (a) de GLOBAL LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA de Costa Rica, solicita registro de Marca de Servicios:

GLOBAL LOGISTICS INDIVIDUAL SOLUTIONS

Para proteger:

Clase: 39

TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCÍAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.

Presentada: cuatro de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003552. Managua, cinco de octubre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20030 – M. 93456 – Valor C\$ 95.00

WILMER DARIO UBEDA MCLEAN, Apoderado (a) de GLOBAL LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA de Costa Rica, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

GLOBAL LOGISTICS INDIVIDUAL SOLUTIONS

Se empleará:

PARA PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCÍAS Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES. ESTA SEÑAL DE PROPAGANDA LE HARA ALUSIÓN A LA MARCA GLOBAL LOGISTICA Y& DISEÑO CLASE 39 INTERNACIONAL EXPEDIENTE DE APLICACIÓN NO. 2012/003552.

Presentada: cuatro de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003553. Managua, cinco de octubre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20031 – M. 1512100 – Valor C\$ 95.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de PHARMATON S.A. de Suiza, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 010301 y 251201

Para proteger:

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD; PRODUCTOS DIETÉTICOS PARA USO MÉDICO, PARA SOPORTE Y MANTENIMIENTO FÍSICOS Y DE LA SALUD; PREPARACIONES SANITARIAS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS; SUBSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIETÉTICOS (PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA USOS NUTRICIONALES PARTICULARES), SUBSTANCIAS NUTRITIVAS, TODOS CONSISTENTES EN VITAMINAS Y/O MINERALES Y/O OLIGOELEMENTOS SOLOS O EN COMBINACIÓN CON EXTRACTOS DE EXTRACTO VEGETAL, ÁCIDOS GRASOS, AMINOÁCIDOS Y/O PROBIÓTICOS.

Clase: 29

COMIDA DIETÉTICA Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIETÉTICOS, CADA UNO PARA USO MÉDICO.

Clase: 30

COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, ALIMENTOS DIETÉTICOS PARA USO MÉDICO; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS HECHOS CON EXTRACTOS DE RAÍZ DE GINSENG YA SEA POR SÍ SOLOS O EN COMBINACIÓN CON VITAMINAS, MINERALES Y OLIGOELEMENTOS.

Presentada: diecisiete de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003726. Managua, catorce de noviembre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20032 – M. 1512100 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260124

Para proteger:

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, VETERINARIAS E HIGIÉNICAS, PAPEL IMPREGNADO EN ACEITE PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, MÁSCARAS SANITARIAS, OBLEAS FARMACÉUTICAS PARA DOSIS DE MEDICINA, GASA PARA APÓSITOS, CÁPSULAS VACÍAS PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARCHES PARA LOS OJOS, VENDAS PARA LOS OÍDOS, VENDAJES PARA MENSTRUACIÓN, TAMPONES PARA MENSTRUACIÓN, COMPRESAS HIGIÉNICAS, BRAGAS HIGIÉNICAS, ALGODÓN HIDRÓFILO, EMLASTOS ADHESIVOS, VENDAJES PARA APÓSITOS, VENDAJES LÍQUIDOS, ALMOHADILLAS PARA LACTANCIA, MATERIALES DENTALES, BRAZALETES PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, PAÑALES, CUBREPAÑALES, PAPEL ATRAPAMOSCAS, PAPEL ANTIPOLILLAS, LACTOSA PARA FINES FARMACÉUTICOS, LECHE EN POLVO PARA BEBÉS, SEMEN PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, ALIMENTOS DIETÉTICOS ADAPTADOS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, BEBIDAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, ALIMENTOS PARA BEBÉS, PAN PARA DIABÉTICOS PARA USO MÉDICO, FIBRA DIETÉTICA, CLASE 5 INTERNACIONAL.

Presentada: veinticinco de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003853. Managua, nueve de noviembre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.
Reg. 20033 – M. 1512100 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260124

Para proteger:

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, VETERINARIAS E HIGIÉNICAS, PAPEL IMPREGNADO EN ACEITE PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, MÁSCARAS SANITARIAS, OBLEAS FARMACÉUTICAS PARA DOSIS DE MEDICINA, GASA PARA APÓSITOS, CÁPSULAS VACÍAS PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARCHES PARA LOS OJOS, VENDAS PARA LOS OÍDOS, VENDAJES PARA MENSTRUACIÓN, TAMPONES PARA MENSTRUACIÓN, COMPRESAS HIGIÉNICAS, BRAGAS HIGIÉNICAS, ALGODÓN HIDRÓFILO, EMLASTOS ADHESIVOS, VENDAJES PARA APÓSITOS, VENDAJES LÍQUIDOS,

ALMOHADILLAS PARA LACTANCIA, MATERIALES DENTALES, BRAZALETES PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, PAÑALES, CUBREPAÑALES, PAPEL ATRAPAMOSCAS, PAPEL ANTIPOLILLAS, LACTOSA PARA FINES FARMACÉUTICOS, LECHE EN POLVO PARA BEBÉS, SEMEN PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, ALIMENTOS DIETÉTICOS ADAPTADOS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, BEBIDAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA PROPÓSITOS MÉDICOS, ALIMENTOS PARA BEBÉS, PAN PARA DIABÉTICOS PARA USO MÉDICO, FIBRA DIETÉTICA, CLASE 5 INTERNACIONAL.

Presentada: veinticinco de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003855. Managua, nueve de noviembre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20034 – M. 1512100 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de Kentucky Fried International Holdings, Inc., de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 020101 y 020105

Para proteger:

Clase: 43

SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL, CLASE 43 INTERNACIONAL.

Presentada: catorce de noviembre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-004079. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20035 – M. 1512100 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de PepsiCo, Inc. de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261113 y 270502

Para proteger:

Clase: 29

CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, CLASE 29 INTERNACIONAL.

Clase: 30

CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y DE CONFITERÍA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA;

LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO, CLASE 30 INTERNACIONAL.

Presentada: catorce de noviembre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-004081. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil doce. Opóngase. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

Reg. 20016 – M. 1502388 – Valor C\$ 630.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Gestor (a) Oficioso (a) de Arrandco Investments Limited de Inglaterra y Gales, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 030716

Para proteger:

Clase: 35

SERVICIOS DE NEGOCIO DE CONTABILIDAD PÚBLICA; CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA; AUDITORÍA, CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS; PREPARACIÓN DE CUENTAS; GESTIÓN DE CUENTAS COMERCIALES; ASESORAMIENTO COMERCIAL RELACIONADO CON CONTABILIDAD; PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONTABILIDAD COMPUTARIZADA; CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA; PREPARACIÓN DE ESTADOS DE CUENTAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON CUENTAS; SUMINISTRO DE INFORMES RELACIONADOS CON INFORMACIÓN CONTABLE; SERVICIOS DE CONTABILIDAD DE CARGOS ESCOLARES Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS DE CARGOS ESCOLARES; RECOPIACIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS; ASESORAMIENTO Y EVALUACIONES FISCALES; PREPARACIÓN DE EVALUACIONES FISCALES; ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y CONSULTORÍA EN ASUNTOS FISCALES; TENEDURÍA DE LIBROS; SERVICIOS RELACIONADOS CON INSOLVENCIA COMERCIAL; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN GESTIÓN COMERCIAL; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADOS CON CONTABILIDAD; ASESORAMIENTO PROFESIONAL RELACIONADO CON AUDITORÍA, CONTABILIDAD, IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO, IMPUESTOS PERSONALES Y EMPRESARIALES Y FINANZAS EMPRESARIALES Y RECUPERACIÓN EMPRESARIAL; CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA RELACIONADA CON NEGOCIOS; PREPARACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS SECRETARIALES; SUMINISTRO DE SERVICIOS SECRETARIALES EMPRESARIALES INICIALES RELACIONADOS CON FORMACIÓN DE COMPAÑÍAS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN NÓMINA DE PAGO; SERVICIOS SECRETARIALES EMPRESARIALES; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE NÓMINAS DE PAGO; SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL; SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y RECURSOS HUMANOS; CONSULTORÍA COMERCIAL ESTRATÉGICA; SUMINISTRO DE DIRECTORES EMPRESARIALES NOMINADOS; SUMINISTRO DE DIRECTORES EMPRESARIALES NO EJECUTIVOS, CLASE 35 INTERNACIONAL.

Clase: 36

SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ASESORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES; SERVICIOS FINANCIEROS; PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERAS; CORRETAJE FINANCIERO; CORRETAJE DE SEGUROS; CORRETAJE COMERCIAL; SERVICIOS DE CORRETAJE EMPRESARIAL Y DE SEGURO PERSONAL; ANÁLISIS FINANCIEROS ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIÓN; SERVICIOS DE PENSIONES; ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE PENSIONES; ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FISCALES; SERVICIOS ACTUARIALES; SERVICIOS DE SEGURO; CONSULTORÍA EN SEGURO; CORRETAJE DE SEGURO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE SEGURO Y FINANCIERA; CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA RELACIONADA CON SEGURO; SERVICIOS RELACIONADOS CON INSOLVENCIA; SERVICIOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON INSOLVENCIAS COMERCIAL E INSOLVENCIA PERSONAL; GESTIÓN DE PROPIEDAD; GESTIÓN DE BIENES RAÍCES; GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO; GESTIÓN DE ACTIVO; ESTABLECIMIENTO DE FONDO MUTUO; GESTIÓN DE INVERSIÓN Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN; ASESORAMIENTO EN INVERSIÓN; INVERSIÓN DE FONDOS; GESTIÓN DE FONDOS; FONDOS DE INVERSIONES; FONDOS COMUNES DE INVERSIONES; FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMOS; PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS; SERVICIOS RELACIONADOS CON HIPOTECAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES; SUMINISTRO DE ASESORAMIENTO RELACIONADO CON PENSIONES, INVERSIONES, SEGUROS, SEGUROS DE VIDA, ESQUEMAS DE CARGOS ESCOLARES E HIPOTECAS; ASESORAMIENTO FISCAL SOBRE HERENCIAS; RECOPIACIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIEROS PARA FINES COMERCIALES POR TELÉFONO, COMPUTADORA, CORREO ELECTRÓNICO, MEDIOS ELECTRÓNICOS Y POR MEDIO DE MATERIALES IMPRESOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS; SUMINISTRO DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS Y ALBACEAZGOS; SERVICIOS DE FIDEICOMISOS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO, TODOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, CLASE 36 INTERNACIONAL.

Clase: 42

SERVICIOS DE DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE), CONSULTORÍA PROFESIONAL (NO DE NEGOCIOS); SERVICIOS DE CONSULTORÍA PROFESIONAL RELACIONADOS CON ASUNTOS FINANCIEROS, DE INVERSIONES, SEGUROS, AUDITORÍAS, IMPUESTOS, RECUPERACIONES EMPRESARIALES Y CONTABLES; PREPARACIÓN DE INFORMES; SUMINISTRO DE ACCESO A BASES DE DATOS COMPUTARIZADAS, TODOS CON INFORMACIÓN FINANCIERA; SERVICIOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS; ASESORAMIENTO EN LITIGIOS; SERVICIOS DE APOYO EN LITIGIOS; CONTABILIDAD FORENSE; SERVICIOS DE PERITOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TECNOLOGÍA INFORMÁTICA; SERVICIOS LEGALES RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN Y SINDICATURA; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PROFESIONAL RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN Y SINDICATURA, CLASE 42 INTERNACIONAL.

Presentada: veinticinco de octubre, del año dos mil doce. Expediente N° 2012-003858. Managua, nueve de noviembre, del año dos mil doce. Adriana Díaz Moreno, Registrador Suplente.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Reg. 20817 -M. 126349 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Asociaciones Sindicales del Ministerio del Trabajo de la Republica de Nicaragua. **CERTIFICA:** Que bajo en Numero 020 Pagina 021 Tomo **XXVIII** del Libro de Inscripción de Cambios de Juntas Directivas que lleva esta Dirección en el año dos mil doce, se encuentra inscrita el acta que integra y literalmente dice: Yo, Fátima Rivas Ayala, Directora de Asociaciones Sindicales del Ministerio del Trabajo Registro la Junta Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE MARENA “JORGE MORALES VALLECILLO”**: Por haber llenado los requisitos legales establecidos conforme Asamblea General Extraordinaria realizada el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil doce, la cual quedo integrada por: **Secretaría General:** Filiberto Woolward Hodgson Sobalvarro; **Secretaría de Organización:** Gloria María Bonilla Valle; **Secretaría de Asuntos Laborales:** Gerardo Gutiérrez Peña; **Secretaría de Actas y Acuerdos:** Betty Vargas Aguiere; **Secretaria de Finanzas:** Urania Lucia Meza Orozco; **Secretaría de la Mujeres:** Hazy García Velásquez; **Secretaría de Higiene Ocupacional:** Rosa Miriam Sigüenza Taleno; **Secretaría de Jóvenes y Deportes:** Douglas Barrios Zepeda; **Secretaría de Capacitación Sindical:** Judith Pérez Puerto; **Secretaría del Medio Ambiente:** Carlos Amarú Garcia Navas; **SECCIONALES:** 1.- Juana Pastora Espinoza; 2.- Carlos Alberto Vásquez; 3.- Xilonem Sotelo Salgado; **Secretaría Fiscal:** Suyen Vásquez Reyes.- **PERIODO DE DURACIÓN:** Del catorce (14) de junio del año dos mil doce, al trece (13) de junio del año dos mil trece; Managua, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil doce.- Certifíquese.-

Los datos concuerdan con su original, con el que fue debidamente cotejado, en la ciudad de Managua, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil doce.- (f) Fátima Rivas Ayala, Directora de Asociaciones Sindicales.

ALBA DE NICARAGUA

Reg. 00064 - M. 131273 - Valor C\$ 760. 00

ACUERDO INTERMINISTERIAL MHCP-MEM-MIFIC No. 001-2012

“ACUERDO PARA REGULAR LA TRAMITACION DE LOS BENEFICIOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY No. 810, “LEY ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO COMPLEJO INDUSTRIAL EL SUPREMO SUEÑO DE BOLÍVAR”

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (MHCP), ENERGÍA Y MINAS (MEM) Y FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC),

CONSIDERANDO:

I.

Que el 20 de septiembre del 2012, la Honorable Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley N° 810, Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 185 del 28 de septiembre del 2012. La Ley estableció entre otros ámbitos, las bases y fundamentos jurídicos para facilitar y promover la inversión para el desarrollo y ejecución del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, de sus beneficios e incentivos fiscales y el desarrollo de la nación.

II.

Que la precitada Ley establece la conformación de la Comisión de Gobierno, integrada por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Ministerio de Energía y Minas (MEM) y Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC), para la emisión de los avales para la aplicación de los beneficios fiscales estipulados en la misma.

III.

Que el artículo 18 de la Ley N° 810, establece que los beneficios fiscales para cada una de las obras comprendidas en cada fase del Proyecto son entre otros, exoneración de los derechos arancelarios a la importación (DAI), tasas por servicios, Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) entre los cuales se incluyen los bienes y los productos derivados del petróleo, Impuesto al Valor Agregado (IVA), a las importaciones y compras locales de bienes y servicios, tales como: materiales, herramientas, maquinarias, vehículos y equipos, repuestos y accesorios que se necesiten para la debida instalación inicial, construcción y puesta en operación de las plantas industriales, incluyendo obras de infraestructura, complejos habitacionales y programas sociales a desarrollar en las zonas de influencia de El Proyecto. Estos beneficios serán otorgados durante la etapa de pre inversión y construcción, hasta el inicio de operaciones.

IV.

Que para lograr el desarrollo y ejecución del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, es necesario que los incentivos fiscales que promueve el Gobierno mediante la Ley N° 810, Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial Supremo Sueño de Bolívar y otras leyes supletorias en lo que no se le opongan ni contradigan, para fomentar la inversión en el desarrollo de cada una de las fases del proyecto incluyendo las obras conexas, se hagan efectivos en el menor tiempo posible para motivar la ejecución de este proyecto que contribuirá al desarrollo sostenible de la nación.

POR TANTO:

En uso de las facultades y competencias que les confiere la Ley N° 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 102 del 3 de junio de 1998 y sus Reformas y Adiciones, su Reglamento y las reformas de este; así como la Ley N° 810, Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 185 del 28 de septiembre del 2012 y apoyados en las normas legales precitadas, los Ministros de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Energía y Minas (MEM) y Fomento Industria y Comercio (MIFIC):

ACUERDAN:

PRIMERO: OBJETO.

El presente Acuerdo tiene como objeto establecer los requisitos y procedimientos que permitan a la empresa **ALBA DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, conocida comercialmente por las siglas **ALBANISA**, Desarrollador del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar y Agente Económico del subsector eléctrico y del subsector hidrocarburos, hacer efectivos los derechos inherentes para las exoneraciones de tributos relacionados con las compras locales de bienes y servicios e importaciones en las actividades de la Industria Eléctrica y de la Industria Petrolera, sobre la base de los términos definidos en la Ley N° 810, Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 185 del 28 de septiembre del 2012.

SEGUNDO: DEFINICIONES.

Para efectos del presente Acuerdo se adoptan las definiciones siguientes:

ALBANISA: Es la Empresa Alba de Nicaragua, Sociedad Anónima, que de conformidad al artículo 6, Autorización del Proyecto de la Ley N° 810, Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar, está autorizada para ejecutar y desarrollar el Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar.

BENEFICIARIOS: ALBANISA, contratista y subcontratista debidamente autorizados por el MEM y estar registrados como contribuyente ante la DGI y la Alcaldía correspondiente.

CIESSB: Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar.

CONTRATISTA: Empresa proveedora de bienes y/o servicios contratada por ALBANISA para la ejecución de determinadas obras del Proyecto CIESSB; debidamente autorizada por el MEM y registrada como contribuyente ante la Dirección General de Ingresos y la Alcaldía correspondiente.

DGA: Dirección General de Servicios Aduaneros.

DGERR: Dirección General de Electricidad y Recursos Renovables, del Ministerio de Energía y Minas.

DGH: Dirección General de Hidrocarburos, del Ministerio de Energía y Minas.

DGI: Dirección General de Ingresos.

FORMATO UNICO: Documento preestablecido por el Ministerio de Energía y Minas a través del cual se solicita aval y exoneración, sobre el cual recae la autorización.

ISC: Impuesto selectivo al consumo.

IVA: Impuesto al valor agregado.

LEY: Ley N° 810, "Ley Especial para el Desarrollo del Proyecto Complejo Industrial El Supremo Sueño de Bolívar", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 185 del 28 de septiembre del 2012.

MODEXO: Módulo de exoneraciones del sistema informático aduanero de Nicaragua, a través del cual se tramitan, aprueban, autorizan y aplican por el MHCP y la DGA las exoneraciones a las importaciones.

PACL: Plan Anual de Compras Locales, documento en el que se detallan las compras locales de bienes y/o servicios anuales relacionados a cada una de las fases del proyecto CIESSB en su Período de Construcción, desglosadas por mes. Dicho Plan será presentado de conformidad con las regulaciones establecidas por el MEM y el MHCP.

PAI: Plan Anual de Importaciones, documento en el que se detallan las importaciones definitivas y las importaciones temporales anuales, relacionadas con el Proyecto CIESSB en su período de construcción, desglosadas por mes. Dicho Plan será presentado de conformidad con las regulaciones establecidas por el MEM y el MHCP.

PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN: Espacio de tiempo que incluye entre otras inversiones, la etapa de construcción de cada una de las Fases con que cuenta el Proyecto, como son: a) Fase Uno: Construcción de la planta de recepción, almacenamiento y distribución de combustible, planta de llenado de gas licuado de petróleo y complejo de refinación de petróleo; b) Fase Dos: Construcción del Oleoducto Interoceánico por Nicaragua; y c) Fase Tres: Construcción y desarrollo del Complejo Industrial Petroquímico que incluye la petroquímica primaria, secundaria y terciaria. Todo ello sin perjuicio de las posibles ampliaciones o modificaciones requeridas para el desarrollo de El Proyecto.

PERÍODO DE PRE-INVERSIÓN: Espacio de tiempo que incluye entre otras inversiones, la etapa de pre-construcción, es decir, de los estudios e investigaciones complementarios, los diseños de ingeniería; y demás actividades necesarias para el desarrollo del Proyecto.

PLAZO: Período de tiempo durante el cual se deben satisfacer los requisitos y obtener las autorizaciones en los días hábiles que correspondan.

SUBCONTRATISTA: Empresa proveedora de bienes y/o servicios contratada por un Contratista de ALBANISA para la ejecución de determinadas obras del Proyecto CIESSB y debidamente autorizada por el MEM y registrada como contribuyente ante la DGI y la Alcaldía correspondiente.

TERCERO: COMPETENCIA.

Para la aplicación de la presente normativa se definen las siguientes competencias a los Ministerios suscriptores, en los siguientes términos:

MEM: Corresponde a este Ministerio, en lo referente a la Industria Eléctrica e Industria Petrolera:

- a) Llevar el control del registro de proveedores de bienes y servicios del proyecto.
- b) Recibir los planes de ejecución de cada una de las fases del proyecto.
- c) Revisar los planes anuales de compras locales y de importación.
- d) Otorgar los avales para la tramitación de las exoneraciones en las compras locales e importaciones

MIFIC: Corresponde a este Ministerio, en lo referente a la Industria Petroquímica e Industrial:

a) Recibir los planes de ejecución de cada una de las fases del proyecto.

b) Avalar la tramitación de las exoneraciones en las compras locales e importaciones.

MHCP: Corresponde a este Ministerio:

a) Revisar los planes anuales de compras locales y de importación.

b) Avalar la tramitación de las exoneraciones en las compras locales e importaciones.

c) Autorizar las exoneraciones para las compras locales e importaciones.

CUARTO: REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS.

Los requisitos y procedimientos para la autorización y control de las exoneraciones de tributos por compras locales de bienes y/o servicios e importaciones definitivas para ALBANISA definidos en esta normativa serán los siguientes:

4.1. Entrega del Plan de Ejecución del Proyecto. ALBANISA entregará al MEM y MIFIC, según sus competencias, el Plan de Ejecución del Proyecto para cada Fase en un plazo de cinco días hábiles previo al inicio de cada fase. Este Plan deberá presentarse en formato de *Microsoft Project* o similar, en copia física y digital. Así mismo incluirá las actividades principales de cada fase del Proyecto, divididas en las sub actividades necesarias para realizar la obra. De igual forma reflejará las actividades que serán realizadas bajo contrato o subcontrato.

4.2 Entrega del PACL y del PAI. ALBANISA deberá entregar al MEM y MIFIC, según sus competencias, en el plazo de ocho días hábiles antes del inicio de cada fase del proyecto o en los primeros 15 días del mes de enero de cada año, según corresponda, el PACL y el PAI de materiales, herramientas, maquinarias, vehículos y equipos, repuestos y accesorios. Si estos planes sufren variaciones una vez aprobados, ALBANISA deberá someterlos a consideración para su aprobación, demostrando las variaciones y proponiendo los ajustes correspondientes al MEM y al MIFIC en su caso.

4.3 Entrega del Plan de Pre-inversión del Proyecto. ALBANISA deberá entregar al MEM en un plazo máximo de treinta días hábiles, a partir de la entrada en vigencia del presente Acuerdo. Este Plan deberá presentarse en formato de *Microsoft Project* o similar, en copia física y digital. Así mismo incluirá las actividades principales de cada fase del Proyecto, divididas en las sub actividades necesarias para realizar la obra. De igual forma reflejará las actividades que serán realizadas bajo contrato o subcontrato.

4.4 Entrega del PACL de Pre-inversión. ALBANISA deberá presentar a la Dirección General de Ingresos, en un plazo máximo de treinta días hábiles, a partir de la entrada en vigencia de la presente Normativa, el PACL de bienes y servicios. Si estos planes sufren variaciones, se entregarán las modificaciones aprobadas por la entidad correspondiente. La DGI con base al plan anual presentado, procederá a incorporarlo en sus planes de fiscalización.

4.5 Tramitación y emisión de Aval. El beneficiario presentará

solicitud de aval en el formato único preestablecido por la DGERR o DGH del MEM o la Dirección encargada por parte del MIFIC, de conformidad al tipo de bien o servicio a exonerar. Se analizará y verificará si la solicitud cumple con lo dispuesto en el PACL o el PAI y consecuentemente se emitirá el aval.

4.6 Trámite de Exoneración de compras locales. Para solicitar la exoneración del IVA e ISC sobre las compras locales de bienes y servicios, el beneficiario presentará solicitud al MEM en el formato pre establecido, quien revisará y avalará la misma de conformidad con el PACL. El mismo formato de aval se presentará al MHCP, adjuntando el contrato suscrito con el proveedor, copia de factura o proforma, para la autorización de la exoneración. Una copia del formato de exoneración autorizado será remitida a la DGI.

4.7 Trámite de Exoneración a Importaciones Definitivas. Para solicitar la exoneración a las importaciones definitivas de mercancías, el beneficiario presentará solicitud al MEM en el formato pre establecido, quien revisará y avalará la misma de conformidad con el PAI. El mismo formato de aval se presentará al MHCP, adjuntando copia de los siguientes documentos: conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte en su caso y la factura comercial, para la autorización de la exoneración. A través del MODEXO, el beneficiario tramitará la exoneración ante la DGA, para su posterior aplicación junto a la declaración de importación definitiva.

4.8 Trámite de autorización a Importaciones Temporales. Para la solicitud de la autorización de importaciones temporales de mercancías, el beneficiario presentará ante la DGA solicitud adjuntando copia de los siguientes documentos: conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte en su caso y la factura comercial, quien revisará y autorizará la importación temporal de conformidad con el PAI. El beneficiario tramitará la autorización de importación temporal ante la Administración de Aduana que corresponda, para su posterior aplicación junto a la declaración de la importación temporal con reexportación en el mismo estado.

QUINTO: PRE-INVERSIÓN Y PRIMERA FASE.

Para la exoneración de los tributos por compras locales de bienes y/o servicios e importaciones definitivas realizadas durante la etapa de pre-inversión y la primera fase de ejecución del proyecto CIESSB; ALBANISA de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley, someterá al MEM, MIFIC y MHCP la ejecución del Plan de Pre-Inversión y ejecución de la Primera Fase, en un plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia del presente acuerdo. El MEM, MIFIC y MHCP emitirán de conjunto una resolución especial aprobando lo ejecutado en la pre-inversión y la primera fase e indicando el procedimiento extraordinario a seguir ante la DGI y DGA en cada caso.

SEXTO: FIANZA FIDUCIARIA.

Para las importaciones temporales, la Garantía exigible de conformidad al artículo 437 del Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), será otorgada por ALBANISA mediante Fianza Fiduciaria equivalente al monto de los derechos e impuestos correspondientes, a favor de la DGA, emitida conforme al formato establecido en el Acuerdo Interministerial N° 01-2008, publicado en La Gaceta, Diaria Oficial N° 49 del 10 de marzo del 2008.

SÉPTIMO: REGISTRO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

Para una mejor aplicación y administración de los beneficios e incentivos fiscales, el MEM y el MIFIC, registrarán a los contratistas y subcontratistas de bienes y servicios de ALBANISA para el desarrollo y ejecución del proyecto CIESSB. Los contratistas y subcontratistas deberán estar directamente relacionados con el Plan de Ejecución del Proyecto. El MEM mantendrá este registro actualizado y en correspondencia con los contratos y subcontratos suscritos con ALBANISA o sus contratistas autorizados para tal fin. El registro de contratistas y subcontratistas de ALBANISA deberá estar a la disposición del MHCP y MIFIC.

OCTAVO: VERIFICACIONES.

La DGI y DGA en cada caso, realizará las verificaciones sobre el uso de las exoneraciones aprobadas. Para este efecto ALBANISA elaborará y enviará a estas instituciones un reporte trimestral de los incentivos o beneficios obtenidos, el que enviará en los siguientes 30 días posteriores al cierre de cada trimestre.

NOVENO: MEDIOS INFORMÁTICOS.

De forma complementaria se podrán utilizar sistemas informáticos para la transmisión de datos y tramitación de autorizaciones entre ALBANISA, MEM, MIFIC, MHCP, DGI y DGA para el cumplimiento de este Acuerdo. De igual forma ALBANISA podrá desarrollar sistemas informáticos para el control de sus operaciones con sus contratistas y subcontratistas, en relación a los contratos con los proveedores, propuestas firmadas por las partes, facturas, proformas u otros.

DÉCIMO: MERCANCÍAS Suntuarias.

Las mercancías consideradas suntuarias establecidas en el artículo 124 de la Ley N° 453, "Ley de Equidad Fiscal", sus Reformas, adiciones y modificaciones, su Reglamento y las Reformas de este, no podrán ser importadas o nacionalizadas sin pagar los tributos correspondientes. Así mismo, los bienes y/o servicios que no tengan relación con la construcción del proyecto CIESSB, deben pagar los tributos definidos por la ley.

DÉCIMO PRIMERO: MODIFICACIONES AL ACUERDO.

Con el fin de mejorar el contenido de esta normativa, cualquiera de los Ministerios suscriptores de este Acuerdo podrá solicitar su modificación, adición y ampliación por escrito; los cambios deben de ser revisados y aprobados de consenso.

DÉCIMO SEGUNDO: VIGENCIA.

Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil doce. (F) **IVÁN ACOSTA MONTALVÁN**, Ministro. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (F) **EMILIO RAPPACCIOLIBALTODANO**, Ministro. Ministerio de Energía y Minas. (F) **ORLANDO SOLÓRZANO DELGADILLO**, Ministro. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS

Reg. 21067 - M. 127782 - Valor C\$ 190.00

**Comisión Nacional de Microfinanzas
CONAMI**

El Suscrito, Álvaro José Contreras, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas, CERTIFICO la Resolución aprobada en sesión No. 17 del Veintiséis de Noviembre del años dos mil doce.

**Resolución No. CD-CONAMI-009-05NOV26-2012
De fecha 26 de Noviembre de 2012**

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS.

MANAGUA, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, LAS CUATRO DE LA TARDE

**AUTORIZACION PARA INSCRIPCION
EN EL REGISTRO NACIONAL DE IFIM****CONSIDERANDO****I**

Que la solicitud presentada por el Licenciado **FERNANDO GUZMÁN CUADRA**, en su calidad de Presidente de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA (FUDEMI), fue acompañada de los Requisitos básicos para inscribirse en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), establecidos en el artículo 20 de la ley No. 769, "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas"; así como lo establecido en los artículos 5,6,7,12 y 13 de la "Norma Sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)", aprobada por el consejo Directivo mediante Resolución No. CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de Septiembre del año dos mil doce, publicada en la Gaceta, Diario Oficial, Numero 211 del cinco de noviembre del años dos mil doce.

II

Que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), al solicitar su Inscripción ante el Registro Nacional de IFIM, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley No. 769, "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", deben presentar la documentación requerida en el artículo 5, 6 y 7 de la "Norma Sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)", aprobada por el Consejo Directivo mediante Resolución No. CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de septiembre del año dos mil doce, publicada en la Gaceta Diario Oficial, Numero 211 del cinco de noviembre del año dos mil doce.

III

Que la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA (FUDEMI), presentó su solicitud en tiempo, conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo No. CD-CONAMI-003-10OCT17 de fecha 17 de octubre del año 2012, publicada en la Gaceta, Diario Oficial, Numero 212 del día 6 de noviembre del año 2012, en la cual se establecía como fecha límite el día nueve de noviembre del año 2012, para las Instituciones de Microfinanzas (IMF), obligatorias de registro.

POR TANTO:

En uso de la facultades que le confiere la Ley, conforme a lo considerado y con base en los Artículos 12 numeral 1, 20, 21 y 78 de la Ley 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", y artículos 5, 6, 7, 12 Y 13 de la "Norma sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)"

RESUELVE:

PRIMERO: Autorícese el Registro a la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA (FUDEMI)**, en el Registro Nacional de IFIM, como la Institución de Microfinanzas (IMF) para que se efectuó todas las operaciones y goce de los privilegios establecidos en la Ley No. 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas"

SEGUNDO: Notifíquese y publíquese en la Gaceta, Diario Oficial por cuenta de la IFIM Autorizada. (f) Dr. Flavio José Chiong Arauz, presidente en funciones, (f) Freddy José Cruz Cortez Miembro propietario, (f) Rosa Pasos Arguello, Miembro propietario, (f) (f) Perla Rosales Rodríguez Miembro Suplente, (f) Denis Reyna Estrada, Miembro Suplente, (f) Alejandra Leonor Corea Bradford, Miembro Suplente (f) Álvaro José Contreras, Secretario.

(f) **Álvaro José Contreras**, Secretario Consejo Directivo CONAMI.

Reg. 20811 - M. 126363 - Valor C\$ 190.00

Comisión Nacional de Microfinanzas
CONAMI

El suscrito, Álvaro José Contreras, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas, CERTIFICO la resolución aprobada en sesión No. 17 del veintiséis de Noviembre del año dos mil doce.

Resolución No. CD-CONAMI-009-05NOV26-2012
De Fecha 26 de Noviembre de 2012

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS.

MANAGUA, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, LAS CUATRO DE LA TARDE.

AUTORIZACION PARA INSCRIPCION
EN EL REGISTRO NACIONAL DE IFIM

CONSIDERANDO**I**

Que la Solicitud presentada por el Msc. **JUAN JOSE GOMEZ ARBIZU**, en su calidad de Ejecutivo Principal de la Sociedad **LEON 2000 IMF S.A** fue acompañada de los requisitos básico para inscribirse en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), establecidos en el artículo 20 de la ley No. 769, "Ley de Fomento y Regulación de las

Microfinanzas"; así como lo establecido en los artículos 5,6,7,12 y 13 de la "Norma Sobre los requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)", aprobada por el consejo directivo mediante resolución No. CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de septiembre del año dos mil doce, publicada en la gaceta, Diario Oficial, Numero 211 del cinco de Noviembre del año dos mil doce.

II

Que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), al solicitar su inscripción ante el registro nacional IFIM, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la ley No. 769, "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", deben presentar la documentación requerida en el artículo 5, 6 y 7 de la "Norma Sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)", aprobada por el Consejo Directivo mediante Resolución No. CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de septiembre del año dos mil doce, publicada en la Gaceta, Diario Oficial, Numero 211 del cinco de noviembre del año dos mil doce.

III

Que la sociedad **LEON 2000 IMF S.A**, presento su solicitud en tiempo, conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo No. CD-CONAMI-003-1OCT17 de fecha 17 de octubre del año 2012, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, Numero 212 del día 6 de noviembre del año 2012, en la cual se establecía como fecha limite el día nueve de noviembre del año 2012, para las instituciones de Microfinanzas (IMF), obligadas de registro.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere la ley, conforme a los considerado y con base en los artículos 12 numeral 1,20,21 y 78 de la ley 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", y artículo 5,6,7,12 y 13 de la "Norma sobre los requisitos para el registro de instituciones financieras intermediarias de Microfinanzas, en el registro nacional de instituciones financieras intermediarias de Microfinanzas (IFIM)"

RESUELVE:

PRIMERO: Autorícese el registro a la sociedad **LEON 2000 IMF S.A**, en el Registro Nacional de IFIM, como institución de Microfinanzas (IMF) para que efectúe todas las operaciones y goce de los privilegios establecidos en la ley No 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas"

SEGUNDO: Notifíquese y publíquese en la Gaceta, Diario Oficial por cuenta de IFIM autorizada. (f) Dr. Flavio José Chiong Arauz, Presidente de Funciones, (f) Freddy José Cruz Cortes Miembro Propietario, (f) Rosa Pasos Arguello, Miembro Propietario, (f) (f) Perla Rosales Rodríguez Miembro Suplente, (f) Denis Reyna Estrada, Miembro Suplente, (f) Alejandro Leonor Corea Bradford, Miembro Suplente (f) Álvaro José Contreras, Secretario.

(f) Alvaro Jose Contreras, Secretario-Consejo Directivo CONAMI.

Reg. 21359 -M. 128144 Valor C\$ 190.00

**COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS
CONAMI**

El Suscrito, Álvaro José Contreras, en realidad de Secretario de Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas, CERTIFICO la resolución aprobada en sesión No.18 del tres de Diciembre del año dos mil doce.

**RESOLUCION NO. CD-CONAMI-010-01DIC32012
De fecha 03 de Noviembre de 2012**

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS.

MANAGUA, TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, LAS CUATRO DE LA TARDE.

**AUTORIZACION PARA INSCRIPCION
EN EL REGISTRO NACIONAL DEL IFIM**

CONSIDERANDO

I

Que la solicitud presentada por la Licenciada **PATRICIA PADILLA LOPEZ** en su calidad de Gerente General de la **ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (ADIM)**, fue acompañada de los Requisitos básicos para inscribirse en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), establecidos en el artículo 20 de la “Ley No. 769. Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, así como los establecido en los Artículos 5,6,7,11,12, y 13 de la “Norma sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)” aprobada por el Consejo Directivo mediante Resolución No CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de septiembre del año dos mil doce, publicada en la Gaceta, Diario Oficial, Numero 211, del cinco de Noviembre del año dos mil doce.

Que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), al solicitar su Inscripción ante el Registro Nacional de IFIM, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley No.769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, deben presentar la documentación requerida en el artículo 5,6 y 9 de la “Norma sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)”, aprobada por el Consejo Directivo mediante Resolución No. CD-CONAMI-002-01-SEPT25-2012, de fecha de veinticinco de septiembre del año dos mil doce, publicada en la Gaceta Diario Oficial, Número 211 del cinco de noviembre del año dos mil doce.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere la Ley, conforme a lo considerado y con base en los artículos 12 numeral 1, 20, 21 y 78 de la Ley 769: “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, y artículos 5, 6, 9, 11, 12, y 13 de la “Norma sobre los Requisitos para el Registro de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, en el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM).

RESULEVE:

PRIMERO: Autorícese el Registro de la **ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (ADIM)**, en el Registro Nacional de IFIM, para que efectuó todas las operaciones y goce de los privilegios establecidas en la Ley No. 769: “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”.

SEGUNDO: Notifíquese y publíquese en La Gaceta, Diario Oficial por cuenta de la IFIM autorizada. (f) Dra. Jim del Socorro Madriz López, Presidente, (f) Freddy José Cruz Cortez Miembro Propietario, (f) Rosa Pasos Arguello, Miembro Propietario, (f) Dr. Flavio José Chiong Arauz, Miembro Suplente (f) Denis Enrique Reyna Estrada, (f) Álvaro José Contreras, Secretario.

(F) Álvaro José Contreras, Secretario –Consejo Directivo CONAMI.

ALCALDIAS

Reg. 20819 - M. 126271 - Valor C\$ 475.00

Alcaldía Municipal de Sébaco

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES 2012 QUINTA MODIFICACION

La Alcaldía Municipal de Sébaco en cumplimiento del arto. 9 de la Ley No 622 “Ley de Contrataciones Municipales y arto. 5 de su Reglamento General publica su Programa General de Adquisición del año 2012.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	Fecha de Publicación
OBRAS			C\$ 15,083,933.49	
1	Adoquinado de calle del Barrio Diriangén	Licitación por Registro	Fondos Propios	23/01/2012
2	Adoquinado calle del Barrio Santiago	Licitación Pública	Fondos Propios	23/01/2012
3	Calles transversales entre 2da. Y 3er calle, Adoquinado del tramo desde la 2da calle Santiago hasta intersección C a Matagalpa y última a c. Santiago, tramo Esquina multirepuestos 96 mts Norte, 86 Mts este.	Licitación Pública	Fondos Propios	20/02/2012
1	Adoquinado de la 4ta calle este del Barrio San Geronimo, 3er calle este y la 2da calle este-oeste de la zona sur de la ciudad de Sébaco	Licitación por Registro	Fondos Propios	27/02/2012
2	Adoquinado de la 3ra. Calle transversal del barrio San Antonio Tramo Esquina Doña Olimpia Escoto hasta la intersección carretera Panamericana	Licitación por Registro	Fondos Propios	04/09/2012
3	Adoquinado C4ta. Calle avenida noreste del B°Wimer IcAbalzeta	Licitación por Registro	Fondos Propios	04/09/2012
4	Adoquinado de Intersección de la carretera a Matagalpa desde Rostimac hasta entrada al portón del colegio San Luis	Licitación por Registro	Fondos Propios	20/09/2012
BIENES			C\$ 13,850,278.25	
1	compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
3	compra de Instrumentos	Compra por Cotización	Fondos Propios	29/03/2012
4	compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
5	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2012
7	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/04/2012
9	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/04/2012
10	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/04/2012
11	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/03/2012
12	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/05/2012
13	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/09/2012
14	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/11/2012
15	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/03/2012
16	Compra de Zinc	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
17	Compra de Zinc	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/02/2012
18	Compra de Zinc	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
19	Compra de Zinc	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
20	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/10/2012
21	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/02/2012
22	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/10/2012
23	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
24	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/04/2012
25	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/07/2012
26	compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
27	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/03/2012
28	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2012
29	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/08/2012
30	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/10/2012
31	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
32	compra de Tuberías y accesorios PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2012
35	Compra de materiales eléctricos	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/03/2012
36	Compra de materiales eléctricos	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/06/2012
37	Compra de materiales eléctricos	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/08/2012
38	Compra de materiales eléctricos	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/11/2012
39	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/03/2012
40	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
41	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2012
42	Compra de materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
43	Compra de luminarias	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/07/2012
44	Compra de luminarias	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/08/2012
45	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2012
48	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
49	Compra de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/08/2012
51	Compra de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/07/2012

52	Compra de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
53	Compra de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	24/03/2012
54	Compra de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
55	Compra de Diesel para maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/02/2012
56	Compra de Diesel para maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
57	Compra de Diesel para maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
58	Compra de Diesel para maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/11/2012
59	Compra de Lubricantes grasas etc.maquinaira de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/02/2012
60	Compra de Lubricantes grasas etc.maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
61	Compra de Lubricantes grasas etc.maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
62	Compra de Lubricantes grasas etc.maquinaria de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/11/2012
63	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/03/2012
64	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/03/2012
66	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/04/2012
67	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
68	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/02/2012
69	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
70	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/08/2012
71	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/11/2012
72	Compra de repuestos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
73	Compra de repuestos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
74	Compra de repuestos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
75	Compra de repuestos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2012
76	compra de cuadros madera, para diplomas, fotografías , placas dedicatorias	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/02/2012
77	compra de cuadros madera, para diplomas, fotografías , placas dedicatorias	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/05/2012
78	compra de cuadros madera, para diplomas, fotografías , placas dedicatorias	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
79	compra de cuadros madera, para diplomas, fotografías , placas dedicatorias	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/11/2012
80	Compra de libros, revistas , periodicos etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2012
81	Compra de libros, revistas , periodicos etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
82	Compra de libros, revistas , periodicos etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/08/2012
83	Compra de libros, revistas , periodicos etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/11/2012
84	compra de Botas, Guantes y capotes para el personal de Ornato y Limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
85	compra de Botas, Guantes y capotes para el personal de Ornato y Limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/06/2012
86	Compra de Llantas, neumaticos para camiones y vehiculos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2012
87	Compra de Llantas, neumaticos para camiones y vehiculos livianos	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2012
88	Compra de Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
89	Compra de Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
90	Compra de Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2012
91	Compra de Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
92	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
93	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
94	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2012
95	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
96	Compra de Aceite, Lubricantes, grasas	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
97	Compra de Aceite, Lubricantes, grasas	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
98	Compra de Aceite, Lubricantes, grasas	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2012
99	Compra de Aceite, Lubricantes, grasas	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
100	Compra de herbicidas para quemar malezas	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2012
101	Compra de herbicidas para quemar malezas	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
102	Compra de sacos para almacenar,bolsas etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/03/2012
103	Compra de sacos para almacenar, bolsas etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2012
104	compra de piochas, palas, azadones,carreterillas de mano	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/01/2012
105	compra de papeleria en general	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
106	compra de papeleria en general	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/04/2012
107	compra de papeleria en general	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/07/2012
108	compra de papeleria en general	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/10/2012
109	Compra de Escritorio, sillas secretariales etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
110	compra de impresoras ,computadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012
111	compra de cajas funebres	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/01/2012
112	compra de cajas funebres	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/04/2012
113	compra de cajas funebres	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/07/2012
114	compra de cajas funebres	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
115	Compra de alimentos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
116	Compra de alimentos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/04/2012
117	Compra de alimentos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
118	Compra de alimentos	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/11/2012
119	Compra de materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012

121	Compra materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2012
122	Compra materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/06/2012
123	Compra de amplificadores , bajo activo etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/02/2012
124	Compra de Laminas de Zinc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/03/2012
198	Compra de Luminarias	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/06/2012
199	Reproduccion de cartillas , elaboracion de Brochurt, mantas publicitarias,	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/06/2012
200	Compra de computadora y licencia server	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/06/2012
201	Compra materiales de Construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/07/2012
202	Compra materiales de Construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/07/2012
203	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
204	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
205	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/08/2012
206	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
207	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/07/2012
208	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/07/2012
209	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/08/2012
210	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/08/2012
211	Compra microfonos, parlantes , amplificadores	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/08/2012
212	Compra materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
213	Compra materiales de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/08/2012
214	Compra de Lubricantes para utilizarse en la maquinaria que ejecutar el proyecto	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
215	Compra de Diesel par la maquinaria que ejecutara el proyecto	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
216	Compra de Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
217	Compra de Zinc	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/09/2012
218	Compra de materiales para construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
219	Compra materiales de construccion, y pizarra electronica	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
220	Compra de materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/12/2012
221	compa materiales de construccion	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/11/2012
CONSULTORIAS			C\$ 481,023.50	
19	Contratacion de formulador de proyecto	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
222	Contratacion de firmas auditoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/09/2012
SERVICIOS GENERALES			C\$ 7,243,278.50	
125	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
127	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/04/2012
129	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/03/2012
130	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/05/2012
131	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/09/2012
132	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/11/2012
133	Contratacion mano de obra Electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/03/2012
134	Contratacion mano de obra Electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/06/2012
135	Contratacion mano de obra Electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/08/2012
136	Contratacion mano de obra Electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/11/2012
137	Contratación de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/03/2012
138	Contratación de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
139	Contratación de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/08/2012
140	Contratación de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
141	Contratación mano de obra electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/07/2012
142	Contratación mano de obra electricidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/10/2012
143	Contratacion M ano de Obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2012
146	Contratacion M ano de Obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/09/2012
148	Contratacion M ano de Obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/07/2012
149	Contratacion M ano de Obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
150	Alquiler de maquinaria de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/02/2012
151	Alquiler de maquinaria de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
152	Alquiler de maquinaria de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
153	Alquiler de maquinaria de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/11/2012
154	Contratación M ano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/03/2012
156	Contratación M ano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/03/2012
157	Contratación M ano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/02/2012
158	Contratación M ano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
159	Contratación M ano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/08/2012

160	Contratación Mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/11/2012
161	Contratacion mano de obra mecanico	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
162	Contratacion mano de obra mecanico	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
163	Contratacion mano de obra mecanico	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
164	Contratacion mano de obra mecanico	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2012
165	Contratación mano de obra para reparacion de equipos Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
166	Contratación mano de obra para reparacion de equipos Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
167	Contratación mano de obra para reparacion de equipos Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/07/2012
168	Contratación mano de obra para reparacion de equipos Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/10/2012
169	Contratación mano de obra mecanica para reparacion del equipo de recoleccion de basura	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
170	Contratación mano de obra mecanica para reparacion del equipo de recoleccion de basura	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
171	Contratación mano de obra mecanica para reparacion del equipo de recoleccion de basura	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
172	Contratación mano de obra mecanica para reparacion del equipo de recoleccion de basura	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
173	Alquiler de tractor para limpiar el vertedero	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
174	Alquiler de tractor para limpiar el vertedero	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
175	Alquiler de tractor para limpiar el vertedero	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
176	Alquiler de tractor para limpiar el vertedero	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/11/2012
177	Contratacion mano de obra para mantenimiento y reparacion equipo de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2012
178	Contratacion mano de obra para mantenimiento y reparacion equipo de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/05/2012
179	Contratacion mano de obra para mantenimiento y reparacion equipo de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/08/2012
180	Contratacion mano de obra para mantenimiento y reparacion equipo de modulos	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2012
181	Alquiler de transporte para traslado de personal a capacitaciones etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/01/2012
182	Alquiler de transporte para traslado de personal a capacitaciones etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/05/2012
183	Alquiler de transporte para traslado de personal a capacitaciones etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
184	Alquiler de transporte para traslado de personal a capacitaciones etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/11/2012
185	Para spot publicitario radial y televisivo , perifoneo	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/01/2012
186	Para spot publicitario radial y televisivo , perifoneo	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
187	Para spot publicitario radial y televisivo , perifoneo	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/08/2012
188	Para spot publicitario radial y televisivo , perifoneo	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/11/2012
189	Inauguracion de proyecto y actividades culturales	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/01/2012
190	Inauguracion de proyecto y actividades culturales	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2012
191	Inauguracion de proyecto y actividades culturales	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/09/2012
192	Inauguracion de proyecto y actividades culturales	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2012
193	Servicio de fotocopias, encolochados etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
194	Servicio de fotocopias, encolochados etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
195	Servicio de fotocopias, encolochados etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/09/2012
196	Servicio de fotocopias, encolochados etc.	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/12/2012
4	contratacion de consultores	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/03/2012
5	contratacion de consultores	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/07/2012
6	Contratacion de asesoria legal	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/01/2012
7	Contratacion de asesoria legal	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/04/2012
8	Contratacion de asesoria legal	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/07/2012
9	Contratacion de asesoria legal	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
10	Contratacion de auditores externos	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/02/2012
11	Contratacion de auditores externos	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2012
12	Contratacion de auditores externos	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/07/2012
13	Contratacion de auditores externos	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/10/2012
14	Capacitacion personal Administrativo	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/03/2012
15	Capacitacion personal Administrativo	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/05/2012

16	Capacitacion personal Administrativo	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/08/2012
17	Capacitacion personal Administrativo	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
223	contratacion de mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
224	Contratacion mano de obra Electricidad	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/06/2012
225	Contratacion de Personal para levantamiento catastral	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/05/2012
226	Compra de refrigerios para participante a talleres de capacitacion	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/05/2012
227	Reproduccion d documentos lineamientos y metodología	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/05/2012
228	Publicidad Radial y elaboracion de mantas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/05/2012
229	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/05/2012
230	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	
231	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/07/2012
232	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2012
233	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
234	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
235	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/08/2012
236	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
237	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/08/2012
238	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/08/2012
239	Contratacion mano de obra para instalar el techo	Compra por Cotización	Fondos Propios	24/08/2012
20	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/07/2012
21	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
22	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/09/2012
23	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/04/2012
24	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/07/2012
25	Contratacion alquiler de maquinaria	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
240	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/11/2012
241	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
242	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
243	Contratacion mano de obra	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/12/2012

Elaborado por: Marta Leonor Cordoba Martínez, Responsable de Adquisiciones Alcaldía de Sébaco; Autorizado por: Luis Antonio Martínez Medal, Alcalde Municipal Alcaldía de Sébaco.

Reg. 20952 - M. 126636 - Valor C\$ 95.00

Alcaldía Municipal de Nueva Guinea

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES 2012

La Alcaldía Nueva Guinea, en cumplimiento del arto. 9 de la Ley No 622 "Ley de Contrataciones Municipales y arto. 5 de su Reglamento General publica su Programa General de Adquisición del año 2012.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	Fecha de Publicación
OBRAS			C\$ 0.00	
BIENES			C\$ 920,000.00	
1	Compra de Combustible	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
1	Compra de Combustible	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/12/2012
2	Compra de Combustible	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/12/2012
3	Compra de 3 Manzanas de terreno para lotificación Urbana	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/11/2012
CONSULTORIAS			C\$ 0.00	
SERVICIOS GENERALES			C\$ 835,000.00	
4	Servicios de Alquiler de maquinaria de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/07/2012
2	Servicios de Alquiler de maquinaria de construcción (Excavadora)	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/05/2012
3	Servicios de Alquiler de Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
4	Servicios de Acarreo de material selecto	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012

Ing. Denis Obando Marín, Alcalde Municipal de Nueva Guinea.

Reg. 20629 - M. 125037 - Valor C\$ 380.00

Segunda Modificación Alcaldía Municipal de San Juan de Limay / Unidad de Adquisiciones

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES 2012

La Alcaldía Municipal de San Juan de Limay / Unidad de Adquisiciones, en cumplimiento del arto. 9 de la Ley No 622 "Ley de Contrataciones Municipales" y arto. 5 de su Reglamento General publica su Programa General de Adquisición del año 2012.

No. Proceso	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	Fecha de Publicación
OBRAS			C\$ 10,099,108.28	
1	Contratacion a todo Costo Construccion de 2,128.7 M2 de adoquinado en avenida la gorda en el municipio de San Juan de Limay	Licitación por Registro	Fondos Propios	13/02/2012
2	Contratacion a todo Costo construccion de 3,950.61 m2 Adoquinado de calles (Barrio Adria Morales, Roberto Lopez, Jose Esteban Moncada Rodriguez y Rodolfo Herrera) En el Municipio de San Juan de Limay .	Licitación por Registro	Fondos Propios	14/02/2012
3	Contratacion a todo Costo construccion de 2,050 M1 de cunetas y 100 M1 de vado en los barrios Adrian Morales, Roberto Lopez y Jose Esteban Moncada	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/03/2012
4	Contratacion a todo Costo Reparacion y mantenimiento de camino rural tramo platanares No 1 salidad carretera Esteli .	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/03/2012
5	Contratacion a todo Costo mitigacion antidesartres(Reparacion de 17M1 de gaviones salida sur especificamente frente donde monchita Jarquin	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/03/2012
6	Contratacion a todo Costo Primera fase de construccion de 383 ML de valla Perimetral con aletones de refuerzo a cada tres pilares y dos puertas de acceso en el campo de football (Barrio Rigoberto Cabezas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
7	Contratacion a todo Costo Mantenimiento de puestso de salud centros escolares en el municipio de San juan de Limay .	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
8	Contratacion a todo Costo mantenimiento de camino tramo san Lorenzo - la cañas- el gaylo del municipio de san juan de limay . (FOMAV/ALCALDIA)	Licitación por Registro	Fondos Propios	07/04/2012
9	Contratacion a todo costo de las actividades de construccion de muro, instalacion de piso, repello y pintura	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/05/2012
10	Contratacion a todo Costo construccion de señalizacion en difererntes puntos de la carretera principal mas un portal de entarda en el casco urbano del municipio de San juan de Limay .	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/08/2012
11	Contratacion a todo Costo construccion de pozo perforado en la comunidad de quebrada de agua del municipio de San Juan de limay .	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/06/2012
12	Contratacion a todo Costo Construccion de pase haereo de tres cables de acero y canasta obre el cruce del puente del rio de Walilica en el m unicipio de San juan de limay .	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/08/2012
13	Contratacion a todo Costo Servicios municipales Construccion (Mantenimiento del parque y cementerio municipal) del municipio de San Juan de Limay .	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/09/2012
14	Contratacion a todo Costo construccion de 2,550M3 de adoquinado en los Barrios Esteban Moncada y Adrian Morales del municipio de San juan de limay .	Licitación por Registro	Fondos Propios	16/10/2012
BIENES			C\$ 4,171,739.28	
1	Gasolina, Disell y Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
2	Gasolina, Disell y Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/04/2012
3	Gasolina, Disell y Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/06/2012
4	Gasolina, Disell y Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/08/2012
5	Uniforme	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
6	Tintas, Toner ,Cartucho	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
7	PapelMembreado	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
8	Sillas, Muebles, Archivadoras,etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
9	Palas, Machetes, Piochas , Palas , Carretilas, martillos ,rastrillos, etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
10	Sillas, Muebles, Archivadoras,etc	Compra por Cotización	Fondos Propios	
11	Adquisicion de Terreno para construcción de centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de San Juan de Limay	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
12	Compra de Combustibles y Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
13	Compra de Materiales ferreteros para mantenimiento de cisterna	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/03/2012

14	Compra de Repuesto para maquinaria pesada	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
15	Compra de Materiales ferreteros para la construcción de Bodega	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/04/2012
16	Compra de equipo tecnologico y oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/05/2012
17	Adquisición de Terreno para construcción de centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de San Juan de Limay	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/04/2012
18	Compra de Materiales ferreteros	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
19	Compra de Materiales de Construcción ferreteros	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/08/2012
20	Compra de Materiales ferreteros (Cemento)	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
21	Compra de combustible y Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
22	Compra de Repuestos para maquinarias	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
23	Compra de Materiales de Construcción ferreteros	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/02/2012
CONSULTORIAS			C\$ 120,781.01	
1	Contratación de Supervisor interna	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
2	Contratación de Supervisor interna	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/02/2012
SERVICIOS GENERALES			C\$ 1,895,818.86	
1	Mantenimiento de Vehiculos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
2	Mantenimiento de Vehiculos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/04/2012
3	Mantenimiento de Vehiculos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/07/2012
4	Mantenimiento de Vehiculos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
5	Mantenimiento de Computadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
6	Mantenimiento de Computadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/07/2012
7	Publicidad	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/06/2012
8	Reparación de camino Rurales, Revestido con Material Selecto con Fondos FOMAV/Alcaldía	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
9	Construcción de 150 Ml de enchape de piedra y dos Vados para el acceso a Escuela San Luis en la comunidad San Luis (Alcaldía/Familias Unidas/Comunidad) En el Municipio de San Juan de Limay.	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
10	Rehabilitación y Fortalecimiento institucional de la instalación de la Policía Nacional en el Municipio de San Juan de Limay.	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/08/2012
11	Construcción de Señalizaciones en diferentes Puntos de la carretera principal mas un Portal de entrada en el Casco Urbano del Municipio de San Juan de Limay	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/04/2012
12	Reparación y mantenimiento de camino Rural Tramo Plataneros N° 1- Salida a Carretera Estelí.	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/04/2012
13	contratación de mano de obra para traslado de del tanque (Sisterna), Lijado, pintura e instalacion de llaves de pase. Funcionamiento, depocito de combustible	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/03/2012
14	Contratación traslado de Maquinaria al Proyecto	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
15	Contratación de mano de obra calificada y No calificada (Albañil-Peones) para la ejecución y finalización de obras de Mampostería	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
16	Contratación de Mano de obra calificada para operario de maquinaria pesada.	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
17	Contratación de mano obra mecanica para mantenimiento de maquinarias de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/03/2012
18	Transporte para traslado de maquinarias	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
19	Contratación de mano de obra calificada	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
20	Contratación de mano obra mecanica para mantenimiento de maquinarias de construcción	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
21	Transporte para traslado de materiales	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
22	Transporte para traslado de materiales	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
23	Transporte para traslado de materiales	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/08/2012
24	Transporte para traslado de materiales	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/02/2012

Elaborado por: Mania Cruz Ordoñez, Responsable Unidad de Adquisiciones; Autorizado por: Juan Ramon Mendoza Irias Alcalde de San Juan de Limay.

Reg. 21360 - M. 128313 - Valor C\$ 1,710.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE JINOTEGA

PROGRAMA GENERAL DE ADQUISICIONES 2012

La Alcaldía Municipal de Jinotega, en cumplimiento del Arto. 9 de la Ley 622 "Ley de Contrataciones Municipales" y Arto. 5 de su Reglamento General publica su Programa General de Adquisiciones del año 2012. Incluye Sexta Modificación al Presupuesto.

No. Proceso	Proyecto o Programa	Descripción de la Contratación	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	Fecha de Publicación
OBRAS				C\$ 43,628,528.93	
1	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable por Gravedad en la Comunidad Laguna - Datanlí (Arrastre)	Sistema de Agua Potable	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/06/2012
2	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la Comunidad de la Unión (Arrastre)	Sistema de Agua Potable	Licitación por Registro	Fondos Nacionales	03/05/2012
3	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la Comunidad de la Paz del Tuma (Arrastre)	Sistema de Agua Potable	Licitación Pública Nacional	Fondos Nacionales	01/01/2012
4	Saneamiento Comunidad Asentamiento Mancotal (Arrastre)	Construcción Letrinas Zona Rural	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/06/2012
5	Estadio Municipal	Instalación de Luminarias Estadio Municipal	Licitación Pública	Fondos Nacionales	30/03/2012
6	Cancha Otto Casco III Etapa	Construcción Cancha Municipal	Licitación Pública	Fondos Nacionales	24/02/2012
7	Construcción de Terraza Complejo Recreativo Deportes para el Pueblo	Movimiento de Tierra	Licitación Pública	Fondos Nacionales	01/09/2012
8	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Movimiento de Tierra	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
9	Caminos Rurales Terciarios	Reparación de Camino (Las Lomas - La Ermita de Saraguasca, 1.45 km)	Compra por Cotización	Fondos Propios	24/02/2012
10	Caminos Rurales Terciarios	Reparación de Camino (Palo de Piedra - Chaguite Grande - Empalme Yucapuca - Sisle No. 2 - Sisle No. 1, 11.00 km)	Licitación por Registro	Fondos Propios	01/03/2012
11	Caminos Rurales Terciarios	Reparación de Camino (Yanke - Las Minas - Mancotal - Los Angeles, 12.00 km; Mancotal - Tomayunca, 5.00 km)	Licitación Pública	Fondos Propios	29/06/2012
12	Reparación de Caminos Productivos Proyecto PROCAVAL - BCIE - IDR	Reparación de Caminos	Licitación Pública	Fondos Nacionales	11/07/2012
13	Mejoramiento Vial Calles para el Pueblo 2012 en los Barrios Gracias a Dios, El Jocote, Ernesto Rosales, San Cristobal, 19 de Julio, Villa Libertad y Ducualí	Asfaltado de Calles	Licitación Pública	CARUNA	03/09/2012
14	Contrapartida Mejoramiento Vial Calles para el Pueblo 2012 en los Barrios Gracias a Dios, El Jocote, Ernesto Rosales, San Cristobal, 19 de Julio, Villa Libertad y Ducualí	Movimiento de Tierra y Construcción de Terraza	Licitación Pública	Fondos Nacionales	03/07/2012
15	Contrapartida Construcción de 30 Módulos Básicos Progresivos Dispersos en Jinotega	Construcción de Vivienda	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/12/2012
BIENES				C\$ 61,258,452.51	
16	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/01/2012
17	Asistencia Social al Personal	Capotes de Una y Dos Piezas, Botas de Cuero	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/07/2012
18	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
19	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
20	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/04/2012
21	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
22	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/06/2012
23	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/07/2012
24	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012

25	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/09/2012
26	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/10/2012
27	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
28	Asistencia Social al Personal	Vestuario y Uniformes al Personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/12/2012
29	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Chamber, Guías Válvulas, Bushing - Camioneta Terrano	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/06/2012
30	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	Computadora de Escritorio	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/06/2012
31	Alimentos para Personas	Productos Agroforestales	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/06/2012
32	Alimentos para Personas	Productos Agroforestales	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
33	Productos de Cuero y Caucho	Llantas y Neumáticos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/03/2012
34	Productos de Cuero y Caucho	Llantas - Microbús Mercedes	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/01/2012
35	Productos de Cuero y Caucho	Llantas R-16	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
36	Productos de Cuero y Caucho	Llantas R-16	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2012
37	Productos de Cuero y Caucho	Llantas R-16	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/08/2012
38	Productos de Cuero y Caucho	Llantas R-16	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/09/2012
39	Productos de Cuero y Caucho	Llantas y Neumáticos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/06/2012
40	Productos de Cuero y Caucho	Llantas y Neumáticos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/09/2012
41	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
42	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
43	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
44	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/04/2012
45	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
46	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012
47	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/07/2012
48	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
49	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
50	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
51	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
52	Combustibles y Lubricantes	Gasolina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
53	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
54	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
55	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
56	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/04/2012
57	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
58	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012
59	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/07/2012
60	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
61	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
62	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
63	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
64	Combustibles y Lubricantes	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
65	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
66	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
67	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
68	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/04/2012
69	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
70	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012

71	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/07/2012
72	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
73	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
74	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
75	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
76	Combustibles y Lubricantes	Aceite	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
77	Combustibles y Lubricantes	Líquido de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
78	Combustibles y Lubricantes	Líquido de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
79	Combustibles y Lubricantes	Líquido de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
80	Combustibles y Lubricantes	Líquido de frenos	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
81	Combustibles y Lubricantes	Refrigerantes y Líquido de Batería	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
82	Combustibles y Lubricantes	Refrigerantes y Líquido de Batería	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
83	Combustibles y Lubricantes	Refrigerantes y Líquido de Batería	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
84	Combustibles y Lubricantes	Refrigerantes y Líquido de Batería	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
85	Combustibles y Lubricantes	Insecticida, Fumigantes y Otros	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
86	Combustibles y Lubricantes	Insecticida, Fumigantes y Otros	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/10/2012
87	Combustibles y Lubricantes	Productos farmacéuticos y medicinales	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
88	Combustibles y Lubricantes	Productos farmacéuticos y medicinales	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/10/2012
89	Combustibles y Lubricantes	Productos de material plástico	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
90	Productos Metálicos	Herramientas menores	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/01/2012
91	Productos Metálicos	Herramientas menores	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/04/2012
92	Productos Metálicos	Herramientas menores	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/07/2012
93	Productos Metálicos	Herramientas menores	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/10/2012
94	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/01/2012
95	Otros Materiales y Suministros	Papel, Engrapadora, Lapiceros	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2012
96	Otros Materiales y Suministros	Tóner CE-285A	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2012
97	Otros Materiales y Suministros	Tóner TN-350, Cartucho OKI B3600	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/02/2012
98	Otros Materiales y Suministros	Tóner CC364A	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
99	Otros Materiales y Suministros	Tóner TN 620	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
100	Otros Materiales y Suministros	Papelería y Útiles de Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/03/2012
101	Otros Materiales y Suministros	Tóner CE-285A	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/05/2012
102	Otros Materiales y Suministros	Tóner Laser Jet 64A	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2012
103	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/04/2012
104	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
105	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012
106	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/07/2012
107	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
108	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
109	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
110	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
111	Otros Materiales y Suministros	Útiles de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
112	Otros Materiales y Suministros	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/01/2012
113	Otros Materiales y Suministros	Foto Celda, Bombillos, Cepos, Tornillos	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/01/2012
114	Otros Materiales y Suministros	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/04/2012
115	Otros Materiales y Suministros	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/07/2012
116	Otros Materiales y Suministros	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/10/2012

117	Otros Materiales y Suministros	Repuestos y accesorios	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/03/2012
118	Otros Materiales y Suministros	Macía Plástica, Base, Solvente	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/01/2012
119	Otros Materiales y Suministros	Balineras, Fricciones, Tren Arrastre, Espróquer - Moto Honda 185	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2012
120	Otros Materiales y Suministros	Disco Duro, Memoria RAM, Quemador	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
121	Otros Materiales y Suministros	Brazo Loco, Brazo Pigman, Terminales, Rótulas - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/03/2012
122	Otros Materiales y Suministros	Terminales de Dirección, Linker, Doportes de Transfer - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/03/2012
123	Otros Materiales y Suministros	Bomba Central de Freno, Repuestos Varios - Camioneta Nissan Terrano	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
124	Otros Materiales y Suministros	Filtro de Combustible, Cilindro con Pistón, Retenedor - Moto sierra	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/03/2012
125	Otros Materiales y Suministros	Cascos Motocicleta	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2012
126	Otros Materiales y Suministros	Anillos, Concha de Bancada, Pistón - Camioneta Nissan Terrano	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
127	Otros Materiales y Suministros	Tren de Arrastre, Bushing, Retenedor, Llantas - Moto Honda XL 200	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/05/2012
128	Otros Materiales y Suministros	Aditamento de Corte, Maneral, Boquilla, Tuercas	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/07/2012
129	Otros Materiales y Suministros	Repuestos y accesorios	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/06/2012
130	Otros Materiales y Suministros	Repuestos y accesorios	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/09/2012
131	Otros Materiales y Suministros	Útiles educacionales y culturales	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
132	Otros Materiales y Suministros	Útiles de cocina y comedor	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/02/2012
133	Otros Materiales y Suministros	Productos sanitarios y útiles domésticos y de limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/01/2012
134	Otros Materiales y Suministros	Productos sanitarios y útiles domésticos y de limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/04/2012
135	Otros Materiales y Suministros	Productos sanitarios y útiles domésticos y de limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/07/2012
136	Otros Materiales y Suministros	Productos sanitarios y útiles domésticos y de limpieza	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/10/2012
137	Otros Materiales y Suministros	Otros materiales y suministros	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/01/2012
138	Otros Materiales y Suministros	Fertilizante (Touchdown)	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/03/2012
139	Otros Materiales y Suministros	Otros materiales y suministros	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/04/2012
140	Otros Materiales y Suministros	Otros materiales y suministros	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/07/2012
141	Otros Materiales y Suministros	Otros materiales y suministros	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/10/2012
142	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Cemento (185 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012

143	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Urinario, Mangueras, Llave de Pase, Teflón	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
144	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Clavos, Golosos, Hierro, Perlines, otros.	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
145	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Arena, Piedrín, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
146	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
147	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/03/2012
148	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/03/2012
149	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
150	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Luminarias	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/04/2012
151	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/05/2012
152	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Bloques de 6" (285 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/06/2012
153	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Tubería PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
154	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Cemento, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/05/2012
155	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/12/2012
156	Mantenimiento Infraestructura Municipal (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
157	Apoyo a la Salud	Cemento (550 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/04/2012
158	Apoyo a la Salud	Puertas de Madera, Cerraduras, Bisagras, Hierro, Alambre, Perlines, Zinc	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
159	Apoyo a la Salud	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
160	Apoyo a la Salud	Arena, Piedrín, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
161	Apoyo a la Salud	Tubos Fluorescentes, Cepos, Lámparas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
162	Apoyo a la Salud	Pintura anticorrosiva, Pintura de Aceite, Thener, Rodos, Brochas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
163	Apoyo a la Salud	Pintura aceite	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/05/2012
164	Apoyo a la Salud	Generador Eléctrico	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	19/06/2012
165	Apoyo a la Salud	Pintura anticorrosiva, Pintura de Aceite, Rodos, Brochas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
166	Apoyo a la Salud	Tubo Acero, Malla Ciclón, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
167	Apoyo a la Salud	Aire Acondicionado, Abanicos, Lámparas, Luminarias	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
168	Apoyo a la Salud	Archivador Metálico, Sillas, Estantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
169	Apoyo a la Salud	Pintura Aceite, Felpa, Brochas, Alambre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
170	Apoyo a la Salud	Pintura anticorrosiva, Pintura de Aceite, Thener, Rodos, Brochas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/07/2012
171	Apoyo a la Salud	Archivador Metálico, Sillas, Escritorio	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	14/08/2012
172	Apoyo a la Salud	Ventana Corrediza, Puerta de Madera, Cerraduras, Operadores	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	27/08/2012
173	Apoyo a la Salud	Tubo Acero, Malla Ciclón, Platina, Inodoros	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/09/2012
174	Apoyo a la Salud	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
175	Apoyo a la Salud	Zinc Ondulado, Perlines, Pintura, Tubos Cuadrados	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/10/2012
176	Apoyo a la Salud	Cemento, Arena, Piedrín, Tubos, Lámparas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/10/2012

177	Apoyo a la Salud	Cerámica, Cerraduras	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/10/2012
178	Apoyo a la Salud	Acero (tubos, perlines, platinas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/12/2012
179	Apoyo a la Salud	Muebles (Archivador, Sillas, Escritorios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	05/12/2012
180	Apoyo a la Salud	Arena, Piedrín, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/12/2012
181	Apoyo a la Salud	Zinc, Perlines, Tubos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/10/2012
182	Apoyo a la Salud	Pintura anticorrosiva, Pintura Aceite	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/12/2012
183	Apoyo a la Salud	Archivadores, Sillas, Escritorios	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
184	Apoyo a la Salud	Cemento (240 bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/11/2012
185	Apoyo a la Salud	Ventanas Corredizas, Cemento, Pintura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/10/2012
186	Apoyo a la Salud	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	11/12/2012
187	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable en las Comunidades el Salto y el Pelón	Materiales PVC	Compra por Cotización	INTERVIDA	20/09/2012
188	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable en las Comunidades el Salto y el Pelón	Arena, Cemento, Clavos, Piedrín	Compra por Cotización	INTERVIDA	20/09/2012
189	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable en las Comunidades el Salto y el Pelón	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	INTERVIDA	12/12/2012
190	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Taza Rural con salida hacia pozo de absorción	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
191	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Ladrillo Cuarterón	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
192	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Pasador, Bisagras	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
193	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Madera Aserrada	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
194	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Tanque Séptico Plástico 450 lts	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
195	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Zinc Ondulado, Zinc Liso	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
196	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Tubería PVC	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/07/2012
197	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Arena Negra	Compra por Cotización	INTERVIDA	08/08/2012
198	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Porcelana, Azulejos, Cerámica, Inodoros, Llaves, Tubería PVC	Compra por Cotización	INTERVIDA	08/08/2012
199	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Clavos, Golosos, Hierro, Perlines, otros.	Compra por Cotización	INTERVIDA	08/08/2012
200	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Ladrillo Cuarterón, Piedra Cantera, Bloques	Compra por Cotización	INTERVIDA	08/08/2012
201	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Pintura, Brochas, Diluyentes	Compra por Cotización	INTERVIDA	08/08/2012
202	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Caudalímetro Chorro Múltiple	Compra por Cotización	INTERVIDA	20/09/2012
203	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Tubería PVC	Compra por Cotización	INTERVIDA	20/09/2012
204	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	INTERVIDA	12/12/2012
205	Estudio de Cobertura en Agua y Saneamiento (Arrastre)	Papel, Lapiceros, Tóner	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
206	Estudio de Cobertura en Agua y Saneamiento (Arrastre)	Gasolina y Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/02/2012
207	Estudio de Cobertura en Agua y Saneamiento (Arrastre)	Papelería y Útiles de Oficina	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/09/2012
208	Plan de Agua y Saneamiento Rural CARE - PALESA	Papelería y Útiles de Oficina	Compra por Cotización	CARE - PALESA	22/10/2012
209	Apoyo a la Educación	Zinc Ondulado, Zinc Liso, Plycem	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/03/2012
210	Apoyo a la Educación	Perilin, Hierro, Alambre, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/03/2012
211	Apoyo a la Educación	Cemento, Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012

212	Apoyo a la Educación	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
213	Apoyo a la Educación	Arena, Piedrín, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/04/2012
214	Apoyo a la Educación	Bloques, Clavos, Alambre, Brochas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/05/2012
215	Apoyo a la Educación	Pintura, Brochas, Diluyentes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/05/2012
216	Apoyo a la Educación	Lámparas con Tubos, Alambre, Pintura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/06/2012
217	Apoyo a la Educación	Planta Soldador 4,000 wat	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/06/2012
218	Apoyo a la Educación	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
219	Apoyo a la Educación	Suministro e Instalación de Cielo Raso y Ventanas de Aluminio y Vidrio	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
220	Apoyo a la Educación	Arena, Piedrín, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
221	Apoyo a la Educación	Pintura, Brochas, Diluyentes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
222	Apoyo a la Educación	Tubos Galvanizados, Perlínes, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
223	Apoyo a la Educación	Lámparas con Tubos, Alambre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
224	Apoyo a la Educación	Escritorio, Sillas, Archivadores	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
225	Apoyo a la Educación	Suministro e Instalación de Ventanas de Aluminio y Vidrio	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
226	Apoyo a la Educación	Tubos, Mallas, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
227	Apoyo a la Educación	Perilin, Hierro, Alambre, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/07/2012
228	Apoyo a la Educación	Pintura, Brochas, Diluyentes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/07/2012
229	Apoyo a la Educación	Tubo Negro, Platinas, Soldadura, Pernos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	24/07/2012
230	Apoyo a la Educación	Letrinas Completas (5 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/08/2012
231	Apoyo a la Educación	Hierro, Bloques, Arena, Tubos, Platina	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/07/2012
232	Apoyo a la Educación	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/12/2012
233	Apoyo a la Educación	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/12/2012
234	Apoyo a la Educación (Arrastre)	Thener para Pintura, Diluyente	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
235	Apoyo a la Educación (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
236	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares (Arrastre)	Cemento, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/01/2012
237	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares (Arrastre)	Perilin, Hierro, Alambre, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/01/2012
238	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares (Arrastre)	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/01/2012
239	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	25/11/2012
240	Rehabilitación y Ampliación de la Red de Infraestructura Escolar	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/08/2012
241	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Pintura, Diluyente, Rodos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/08/2012
242	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Lámparas, Luminarias, Apagadores	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/08/2012
243	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Hierro, Tubos Acero, Alambre Amarre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/08/2012
244	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/08/2012
245	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Cemento (540 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/08/2012
246	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Zinc, Perlínes, Angulares, Hierro	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/09/2012

247	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Pintura, Toma Corrientes, Disco para Corte	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/09/2012
248	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Hierro, Tubos Acero, Alambre Amarre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/10/2012
249	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Pintura, Toma Corrientes, Disco para Corte	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/09/2012
250	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Ventanas de Aluminio y Vidrio	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/10/2012
251	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	05/12/2012
252	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
253	Estadio Municipal	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/01/2012
254	Estadio Municipal	Acero de Refuerzo, Perlines	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/02/2012
255	Estadio Municipal	Pintura Anticorrosiva, de Aceite	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/02/2012
256	Estadio Municipal	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
257	Estadio Municipal	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/02/2012
258	Estadio Municipal	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/02/2012
259	Estadio Municipal	Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
260	Estadio Municipal	Pintura Anticorrosiva	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
261	Estadio Municipal	Láminas de Plycem	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/03/2012
262	Estadio Municipal	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
263	Estadio Municipal	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
264	Cancha Proyecto Linda Vista	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
265	Cancha Proyecto Linda Vista	Acero, Alambre, Varillas, Pernos	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
266	Cancha Proyecto Linda Vista	Cemento (350 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
267	Cancha Proyecto Linda Vista	Piedrín, Arena	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/04/2012
268	Cancha Proyecto Linda Vista	Hierro, Electrodo, Angulares	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/05/2012
269	Cancha Proyecto Linda Vista	Tubo Negro de 2"	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/07/2012
270	Cancha Proyecto Linda Vista	Tubos, Luminarias, Pernos	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/10/2012
271	Cancha Proyecto Linda Vista	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/11/2012
272	Estadio Municipal (Arrastre)	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2012
273	Estadio Municipal (Arrastre)	Tierra Negra	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/01/2012
274	Estadio Municipal (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
275	Segunda Etapa Cancha Otto Casco (Arrastre)	Cemento, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	11/05/2012
276	Segunda Etapa Cancha Otto Casco (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/12/2012
277	Pizarra Estadio Municipal	Lámina Metálica, Perlin, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/01/2012
278	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
279	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Hierro, Perlines, Golosos	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/02/2012
280	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Cemento, Bloques, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/05/2012
281	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Hierro, Alambre, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/05/2012
282	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Hierro, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/05/2012
283	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Perlines	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2012

284	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Perlines	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2012
285	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Perlines	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/06/2012
286	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Zinc, Perlines, Bloques	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/06/2012
287	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Arena, Piedrín, Hierro	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/06/2012
288	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Bloques, Hierro, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/06/2012
289	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Piedras Canteras, Hierro, Perlines, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2012
290	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Perlines, Canal Colonial	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/06/2012
291	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Bloques, Zinc, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/06/2012
292	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Bloques, Hierro, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/07/2012
293	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Hierro	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/08/2012
294	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Cemento, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/10/2012
295	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Hierro, Perlines	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
296	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/12/2012
297	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas	Bloques, Clavos, Alambre, Brochas	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/12/2012
298	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas (Arrastre)	Cemento, Hierro, Bloques, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/01/2012
299	Plan Techo, Mejoramiento y Construcción de Viviendas (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
300	Construcción Tercera Etapa Mercado Municipal (Arrastre)	Perlines, Soldadura, Lámina Negra, Pintura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	21/03/2012
301	Construcción Tercera Etapa Mercado Municipal (Arrastre)	Zinc Troquelado	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/03/2012
302	Construcción Tercera Etapa Mercado Municipal (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/12/2012
303	Fiesta Mayo - Octubre	Bombillos, Lámparas, Bujías, Pernos	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/04/2012
304	Fiesta Mayo - Octubre	Conectores, Tubos	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
305	Fiesta Mayo - Octubre	Cemento, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/04/2012
306	Fiesta Mayo - Octubre	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/04/2012
307	Fiesta Mayo - Octubre	Transformador de 100 kva	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
308	Apoyo a Otras Instituciones	Sillas Plásticas (100 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/04/2012
309	Apoyo a Otras Instituciones	Cemento (100 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/05/2012
310	Apoyo a Otras Instituciones	Sillas Plásticas (40 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	22/05/2012
311	Apoyo a Otras Instituciones	Sillas Plásticas (50 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/06/2012
312	Apoyo a Otras Instituciones	Arena, Piedrín, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2012
313	Apoyo a Otras Instituciones	Inodoro, Lavamanos, Tubería PVC	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
314	Apoyo a Otras Instituciones	Sillas Plásticas (60 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
315	Apoyo a Otras Instituciones	Hierro, Alambre, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/11/2012

316	Apoyo a Otras Instituciones	Sillas Plásticas (75 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/11/2012
317	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Cemento, Arena, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/03/2012
318	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/03/2012
319	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/05/2012
320	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Piedra Bolón, Arena, Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2012
321	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Cemento (55 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/06/2012
322	Ayudas Sociales	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/05/2012
323	Ayudas Sociales	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
324	Apoyo a las Actividades Culturales	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
325	Apoyo a las Actividades Culturales	Guitarras Electroacústicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/06/2012
326	Apoyo a las Actividades Deportivas	Uniformes Deportivos de Softbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/01/2012
327	Apoyo a las Actividades Deportivas	Uniformes Deportivos de Futbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
328	Apoyo a las Actividades Deportivas	Uniformes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/02/2012
329	Apoyo a las Actividades Deportivas	Utilajes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	29/02/2012
330	Apoyo a las Actividades Deportivas	Uniformes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/04/2012
331	Apoyo a las Actividades Deportivas	Utilajes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/05/2012
332	Apoyo a las Actividades Deportivas	Pintura, Brochas, Diluyentes	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/06/2012
333	Apoyo a las Actividades Deportivas	Utilajes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
334	Apoyo a las Actividades Deportivas	Utilajes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
335	Apoyo a las Actividades Deportivas	Uniformes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/08/2012
336	Apoyo a las Actividades Deportivas	Utilajes de Beisbol	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/10/2012
337	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	Papelería y Útiles de Oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/03/2012
338	Becas a Estudiantes Universitarios	Alfajillas, Clavos, Barniz, Lija, Cerraduras	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/03/2012
339	Proyectos Comunitarios Rurales	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2012
340	Proyectos Comunitarios Rurales	Bomba de Mecate	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2012
341	Proyectos Comunitarios Rurales	Cable, Conectores, Conductor	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/06/2012
342	Proyectos Comunitarios Rurales	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2012
343	Proyectos Comunitarios Rurales	Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/06/2012
344	Proyectos Comunitarios Rurales	Alambre de Púas	Compra por Cotización	Fondos Propios	07/08/2012
345	Proyectos Comunitarios Rurales	Bloques, Cemento, Hierro	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/08/2012
346	Proyectos Comunitarios Rurales	Medidores de Chorro Múltiple	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
347	Proyectos Comunitarios Rurales	Cemento, Piedrín, Arena	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/10/2012
348	Proyectos Comunitarios Rurales	Cemento (150 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/10/2012
349	Proyectos Comunitarios Rurales	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	29/10/2012
350	Proyectos Comunitarios Rurales	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	29/10/2012
351	Proyectos Comunitarios Rurales	Cable de Aluminio 3 x 2 ACSR	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
352	Proyectos Comunitarios Rurales	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
353	Proyectos Comunitarios Rurales	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
354	Compra de Excavadora Sobre Oruga (Usada)	Excavadora Sobre Oruga Usada	Licitación Pública	Fondos Nacionales	24/02/2012
355	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Batería 15 Placas	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/01/2012
356	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Desmalezadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/01/2012
357	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/03/2012
358	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Aceite 140	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/03/2012
359	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Batería 15 Placas	Compra por Cotización	Fondos Propios	06/03/2012

360	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
361	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Carretas Plásticas	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
362	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Caja de Transmisión - Camión Compactador	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/04/2012
363	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Capotes Dos Piezas	Compra por Cotización	Fondos Propios	28/05/2012
364	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Prensa de Embriague - Camión Compactador	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/06/2012
365	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2012
366	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Bomba Cloch, Barra Tracción - Camioneta Nissan	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/06/2012
367	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Batería 31T	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/07/2012
368	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Bomba Cloch, Terminales, Balineras - Camioneta Nissan	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/07/2012
369	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Embriague, Tricos, Separador de Prensa - Camión Mack	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/07/2012
370	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
371	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
372	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/02/2012
373	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/03/2012
374	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/04/2012
375	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/05/2012
376	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/06/2012
377	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/07/2012
378	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/08/2012
379	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/09/2012
380	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/10/2012
381	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/11/2012
382	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Compra de Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/12/2012
383	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
384	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
385	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
386	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
387	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Repuestos para Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/03/2012
388	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Repuestos para Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/06/2012
389	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Repuestos para Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/09/2012
390	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Repuestos para Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	17/12/2012
391	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
392	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
393	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
394	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Cemento (540 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
395	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/04/2012
396	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
397	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Servocloth, Rash Freno	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/05/2012
398	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Batería 25 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	11/05/2012
399	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Manguera Hidráulica, Terminal con Tuerca - Excavadora 420 D	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/05/2012
400	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Máquina de Cortar Concreto	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/06/2012
401	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Manguera Hidráulica	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/04/2012
402	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Adquisición de 86,400 Adoquines y 6,000 Medios Adoquines	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/03/2012

403	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Cemento (221 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/06/2012
404	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
405	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
406	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Acero, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/03/2012
407	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Cemento, Arena	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/03/2012
408	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/03/2012
409	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/05/2012
410	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Cemento (264 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/06/2012
411	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
412	Caminos Rurales Terciarios	Eje Torna mesa, Pernos CAT, Sello	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2012
413	Caminos Rurales Terciarios	Guías de Torna mesa	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/06/2012
414	Caminos Rurales Terciarios	Filtros para Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2012
415	Caminos Rurales Terciarios	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/04/2012
416	Caminos Rurales Terciarios	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/05/2012
417	Caminos Rurales Terciarios	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/06/2012
418	Reparación Calles de Jinotega	Botella Hidráulica, Pernos de Acero Grado 10	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/04/2012
419	Reparación Calles de Jinotega	Baterías 25 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/05/2012
420	Reparación Calles de Jinotega	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/09/2012
421	Reparación Calles de Jinotega	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/09/2012
422	Reparación Calles de Jinotega	Cemento (540 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	19/10/2012
423	Reparación Calles de Jinotega	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
424	Reparación Calles de Jinotega	Clavos, Hierro, Golosos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
425	Reparación Calles de Jinotega	Hidróxido de Calcio	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
426	Reparación Calles de Jinotega	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
427	Reparación Calles de Jinotega	Filtros, Empaques, Bomba Cloch - Camiones Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
428	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/07/2012
429	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/08/2012
430	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/09/2012
431	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/10/2012
432	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/11/2012
433	Reparación Calles de Jinotega	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
434	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/07/2012
435	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/08/2012
436	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/09/2012
437	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/10/2012
438	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/11/2012
439	Reparación Calles de Jinotega	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
440	Remodelación Parque Central II Etapa	Varillas Entorchadas, Platinas, Hierro, Soldadura, Pintura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
441	Remodelación Parque Central II Etapa	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/03/2012
442	Remodelación Parque Central II Etapa	Adoquín Rectangular para Tráfico Peatonal	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/03/2012

443	Remodelación Parque Central II Etapa	Arena de Río	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	27/06/2012
444	Remodelación Parque Central II Etapa	Platina, Perlines, Pernos, Cerámica	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	27/06/2012
445	Remodelación Parque Central II Etapa	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/07/2012
446	Remodelación Parque Central II Etapa	Perlones, Tubos Acero, Disco para Cortar Metal	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/08/2012
447	Remodelación Parque Central II Etapa	Diluyente, Platina, Soldadura, Pernos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/08/2012
448	Remodelación Parque Central II Etapa	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
449	Plazoleta Yucapuca	Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
450	Plazoleta Yucapuca	Acero, Alambre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
451	Plazoleta Yucapuca	Panel, Alambre No. 12, Tomacorrientes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/04/2012
452	Plazoleta Yucapuca	Bloques, Perlones, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/05/2012
453	Plazoleta Yucapuca	Tubería PVC	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/05/2012
454	Plazoleta Yucapuca	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/05/2012
455	Plazoleta Yucapuca	Zinc, Tubos, Perlones	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/10/2012
456	Plazoleta Yucapuca	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/12/2012
457	Plazoleta Yucapuca	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/12/2012
458	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Cemento, Arena, Piedrín	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/06/2012
459	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Tubos, Soldadura, Pintura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/08/2012
460	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Bloques, Cemento, Arena	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/09/2012
461	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Bloques de 4" (1,000 unidades)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/10/2012
462	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Catres de Lona	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/04/2012
463	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/04/2012
464	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Llantas y Neumáticos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/07/2012
465	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Batería 21 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/10/2012
466	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Batería 21 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/10/2012
467	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Retenedores de Patente, Arranque para Motor - Camión Maz Cisterna	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/09/2012
468	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Bomba Dirección Hidráulica Motor Cummings - Vibrocompactadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/10/2012
469	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/02/2012
470	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/05/2012
471	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/08/2012
472	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
473	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/02/2012
474	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/05/2012
475	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/08/2012
476	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
477	Proyectos Comunitarios Rurales (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/12/2012
478	Construcción Puente Los Milagros (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/12/2012
479	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega (Arrastre)	Arena Negra	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
480	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega (Arrastre)	Acero, Alambre de Amarre	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/02/2012
481	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
482	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega (Arrastre)	Adquisición de 9,218 Adoquines	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/04/2012
483	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/12/2012

484	Adoquinado de Calles Cementerio (Arrastre)	Cemento (81 Bolsas)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/04/2012
485	Adoquinado de Calles Cementerio (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
486	Remodelación Parque Central (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
487	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Lija, Sellador, Tornillos, Cerraduras, Clavos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/03/2012
488	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Varillas, Alambre, Grapas, Soldadura	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/09/2012
489	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Madera Aserrada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/09/2012
490	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/12/2012
491	Compra de Terreno (Arrastre)	Alambre de Púas, Grapas, Martillo, Serrucho	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/04/2012
492	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV (Arrastre)	Combustible	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/10/2012
493	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV (Arrastre)	Combustible	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
494	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV (Arrastre)	Combustible	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/12/2012
495	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV (Arrastre)	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/12/2012
496	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz I Etapa (Arrastre)	Tubería Rib Loc	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/03/2012
497	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz I Etapa (Arrastre)	Batería 17 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/05/2012
498	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz I Etapa (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/10/2012
499	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz I Etapa (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/11/2012
500	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz I Etapa (Arrastre)	Materiales de Construcción (varios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/12/2012
501	Compra de Terreno	Adquisición de 2.00 mz de terreno	Compra por Cotización	Fondos Propios	24/05/2012
502	Compra de Terreno	Adquisición de 1.00 mz y 4,958 varas cuadradas de terreno	Compra por Cotización	Fondos Propios	29/06/2012
503	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Reloj digital para control de personal	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
504	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Escáner Multifuncional	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
505	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Impresora Matricial	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
506	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Sillas Semi Ejecutivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
507	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Cables, Conectores, Micrófono, Amplificador	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/04/2012
508	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Microcomputadora Portátil	Compra por Cotización	Fondos Propios	27/04/2012
509	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Revolver Calibre 38, Escopetas Calibre 12	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/04/2012
510	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Radios Portátiles	Compra por Cotización	Fondos Propios	08/05/2012
511	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Sillas Semi Ejecutivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/05/2012
512	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Impresoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/11/2012
513	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Computadoras	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/12/2012
514	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Tóner para Fax	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/10/2012
515	Equipamiento Municipal Bienes de Uso	Escritorios, Archivadores	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/12/2012
516	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtro Aire, Filtro Aceite, Empaque - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/01/2012
517	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Compresor de Pistón - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/02/2012
518	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Válvulas, Bomba Clutch, Manguera de Frenos, Retenedores - Camiones Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/02/2012
519	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Mangueras Hidráulicas - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/01/2012

520	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceites No. 10, 50 y 15w40	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/01/2012
521	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Enfriador de Aceite - Tractor CAT	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/02/2012
522	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Válvula, Sellos, Empaque Culata - Camiones Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/01/2012
523	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Pasador, Brazo Ripper, Retenedor	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
524	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/02/2012
525	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Amortiguadores, Felpas de Patente, Balineras - Camioneta Land Cruiser	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/02/2012
526	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Vibrocompactadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/02/2012
527	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Camiones Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/02/2012
528	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite 25w50, w10	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/03/2012
529	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Culatas, Mangueras Hidráulicas - Motoniveladora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/03/2012
530	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Motor Usado Modelo 3306 CAT	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/03/2012
531	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Niples, llaves de pase vuelta de pelota	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	19/03/2012
532	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Bacum - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/03/2012
533	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite 25w50	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/06/2012
534	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Turbo alimentador de admisión - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/06/2012
535	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Orbitrol - Cargadora Frontal	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/06/2012
536	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Masilla Plástica, Base Acrílica, Diluyente, Catalizador - Camioneta Land Cruiser	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	25/06/2012
537	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/06/2012
538	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Punta, Retenedor - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/07/2012
539	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtros - Vibrocompactadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/07/2012
540	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite 10W, 25w50	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/07/2012
541	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Grasa - Equipo Pesado	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/07/2012
542	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Inyector, Sellos - Tractor	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/07/2012
543	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Cadena de Transmisión - Motoniveladora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/07/2012
544	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Bomba para Levante - Patrol	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	21/07/2012
545	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Pala Futian	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/07/2012
546	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Motor Cumin de 4 Cilindros - Vibrocompactadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/07/2012

547	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Masa de Motor de Arranque - Tractor	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/07/2012
548	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Alternador 24 Voltios, Bomba Central Frenos - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/07/2012
549	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Llantas - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/07/2012
550	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Muñequillas, Cuchillas, Pernos - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/08/2012
551	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Retenedores, Rash, Válvulas - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/08/2012
552	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Batería 15 Placas - Tractor	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/08/2012
553	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite No. 10	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	02/08/2012
554	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Rótulas, Terminales - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/08/2012
555	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Pide Vía, Relay, Selector, Faros - Camioneta Land Cruise	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/08/2012
556	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Bomba de Agua - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	11/09/2012
557	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Batería 21 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	19/09/2012
558	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtro, Correas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/09/2012
559	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite w90	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/09/2012
560	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Aceite 25w50, 15w10	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	25/09/2012
561	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Baterías 15 Placas	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/05/2012
562	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Mangueras Hidráulicas - Patrol	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	24/02/2012
563	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Alternador 24 Voltios, Pista de Retenedor - Excavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/05/2012
564	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Corona de Alternador, Porta Escobilla, Correas - Camiones Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	05/06/2012
565	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtros - Motoniveladora, Excavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
566	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtros, Grasas - Excavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
567	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtros, Grasas - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
568	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Botella, Retenedores, Diafragma, Patente	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/11/2012
569	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Batería para Maquinaria Pesada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/09/2012
570	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Batería para Maquinaria Pesada	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/09/2012
571	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Filtros, Pre filtros	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/07/2012
572	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Avance Acoplador, Compresor de Aire	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/07/2012
573	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Alternador 24 Voltios	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/06/2012
574	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Discos, Sellos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/09/2012

575	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
576	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/05/2012
577	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/08/2012
578	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Diesel	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/11/2012
579	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/02/2012
580	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/05/2012
581	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/08/2012
582	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Lubricantes	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	10/11/2012
583	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Filtros - Retroexcavadora y Compactadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/01/2012
584	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Bomba Hidráulica - Pala Futian	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/01/2012
585	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Mangueras Hidráulicas - Retroexcavadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/01/2012
586	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Guide - Patrol Komatsu	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
587	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Aceite No. 50	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/02/2012
588	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Empaque Culata, Empaque Válvula - Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/01/2012
589	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Bolt, Filtro, Cuchilla - Patrol	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
590	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Chamber Freno Trasero	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/01/2012
591	Compra de Maquinaria para Movimiento de Tierra	Adquisición de: Tractor, Motoniveladora, Cargador Frontal, Vibro Compactadora	Licitación Pública	Fondos Nacionales	18/12/2012
592	Otros Bienes de Uso	Tóner para Impresora	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/09/2012
593	Otros Bienes de Uso	Equipo Informático	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/12/2012
CONSULTORIAS				C\$ 0.00	
SERVICIOS GENERALES				C\$ 7,281,936.41	
594	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/01/2012
595	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
596	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/03/2012
597	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/04/2012
598	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
599	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/06/2012
600	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/07/2012
601	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
602	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/09/2012
603	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/10/2012
604	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
605	Asistencia Social al Personal	Alimentos Preparados	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/12/2012
606	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/01/2012
607	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	31/05/2012

608	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Rectificar, Encamisar Pista, Reconstruir Bancada	Compra por Cotización	Fondos Propios	21/06/2012
609	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Desarmar Frenos, Engrasar Balineras, Resocado General - Camioneta Mitsubishi	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/07/2012
610	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/02/2012
611	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/03/2012
612	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/04/2012
613	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/05/2012
614	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/06/2012
615	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento Camioneta Hilux	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/05/2012
616	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/07/2012
617	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/08/2012
618	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/09/2012
619	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/10/2012
620	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/11/2012
621	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	Mantenimiento y reparación de vehículos y medios de transporte	Compra por Cotización	Fondos Propios	14/12/2012
622	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/01/2012
623	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/02/2012
624	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/03/2012
625	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/04/2012
626	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/05/2012
627	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/06/2012
628	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/07/2012
629	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/08/2012
630	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/09/2012

631	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/10/2012
632	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/11/2012
633	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/12/2012
634	Limpieza, Aseo y Fumigación	Servicios de fumigación	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/06/2012
635	Limpieza, Aseo y Fumigación	Servicios de fumigación	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/12/2012
636	Servicios Técnicos y Profesionales	Actuaciones artísticas y deportivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	25/03/2012
637	Servicios Técnicos y Profesionales	Actuaciones artísticas y deportivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
638	Servicios Técnicos y Profesionales	Actuaciones artísticas y deportivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/08/2012
639	Servicios Técnicos y Profesionales	Actuaciones artísticas y deportivas	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/12/2012
640	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2012
641	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/02/2012
642	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/03/2012
643	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
644	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/05/2012
645	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/06/2012
646	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/07/2012
647	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/08/2012
648	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/09/2012
649	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/10/2012
650	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/11/2012
651	Servicios Comerciales y Financieros	Imprenta, publicaciones y reproducciones	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/12/2012
652	Otros Servicios Comerciales y Financieros (Diversos)	Relleno de Extintores	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/02/2012
653	Alimentos para Personas	Alimentos (Preparados)	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
654	Alimentos para Personas	Alimentos (Preparados)	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
655	Alimentos para Personas	Alimentos (Preparados)	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
656	Alimentos para Personas	Alimentos (Preparados)	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
657	Alimentos para Personas	Bebidas No Alcohólicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/02/2012
658	Alimentos para Personas	Bebidas No Alcohólicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/05/2012
659	Alimentos para Personas	Bebidas No Alcohólicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/08/2012
660	Alimentos para Personas	Bebidas No Alcohólicas	Compra por Cotización	Fondos Propios	15/11/2012
661	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Productos elaborados en papel o cartón	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/01/2012
662	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Productos elaborados en papel o cartón	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
663	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Productos elaborados en papel o cartón	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/07/2012
664	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Productos elaborados en papel o cartón	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/10/2012
665	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Elaboración de Boletas	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/01/2012
666	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Elaboración de Stiker de Rodamiento	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/04/2012
667	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Elaboración de Boletas	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/10/2012
668	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Otros productos de papel, cartón e impresos	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/02/2012
669	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Otros productos de papel, cartón e impresos	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/05/2012
670	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Otros productos de papel, cartón e impresos	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/08/2012

671	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Otros productos de papel, cartón e impresos	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/11/2012
672	Otros Materiales y Suministros	Relleno de Tóner	Compra por Cotización	Fondos Propios	12/04/2012
673	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Mano de Obra Calificada (instalación de estructura de acero y techo)	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/06/2012
674	Mantenimiento Infraestructura Municipal	Elaboración e Instalación de Verja	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/03/2012
675	Apoyo a la Salud	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/06/2012
676	Apoyo a la Salud	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/07/2012
677	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable en las Comunidades el Salto y el Pelón	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	INTERVIDA	06/03/2012
678	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Renta de Camión 6 Toneladas o más	Compra por Cotización	INTERVIDA	02/05/2012
679	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Renta de Camión 6 Toneladas o más	Compra por Cotización	INTERVIDA	26/07/2012
680	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Mano de Obra Calificada (rehabilitación de baterías sanitarias)	Compra por Cotización	INTERVIDA	13/08/2012
681	Agua Potable y Saneamiento Integral Comunidades Los Robles - Datanlí	Mano de Obra Calificada (construcción tazas rurales)	Compra por Cotización	INTERVIDA	10/10/2012
682	Apoyo a la Educación	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	22/03/2012
683	Apoyo a la Educación	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/07/2012
684	Apoyo a la Educación	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/07/2012
685	Apoyo a la Educación (Arrastre)	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/02/2012
686	Apoyo a la Educación (Arrastre)	Mano de Obra Calificada (obras exteriores CE José Dolores Estrada)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/01/2012
687	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares (Arrastre)	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	29/06/2012
688	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Mano de Obra Calificada (reparación de pupitres)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	03/08/2012
689	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Transporte de Cemento (San Rafael del Sur a Jinotega)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/08/2012
690	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Mano de Obra Calificada (reparación de pupitres)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	27/08/2012
691	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	19/10/2012
692	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Transporte de Materiales de Construcción	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	05/11/2012
693	Plan de Dignificación de los Ambientes Escolares	Mano de Obra Calificada (reparación de pupitres)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	08/11/2012
694	Estadio Municipal	Rotulación de Barda	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/01/2012
695	Estadio Municipal	Rotulación en Adhesivo	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/03/2012

696	Cancha Proyecto Linda Vista	Mano de Obra Calificada (construcción e instalación de marcos metálicos)	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/07/2012
697	Estadio Municipal (Arrastre)	Renta de Motoniveladora	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
698	Estadio Municipal (Arrastre)	Renta de Motoniveladora	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
699	Construcción Tercera Etapa Mercado Municipal (Arrastre)	Mano de Obra Calificada (estructura de acero, cerramiento, pintura)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/04/2012
700	Fiesta Mayo - Octubre	Mano de Obra Calificada (Sistema Eléctrico en Media y Baja Tensión)	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
701	Fiesta Mayo - Octubre	Mano de Obra Calificada (Instalación de Planta de Emergencia)	Compra por Cotización	Fondos Propios	09/04/2012
702	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
703	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
704	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
705	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
706	Fiesta Mayo - Octubre	Elaboración de Brochures	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
707	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
708	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Maestro de Ceremonia	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
709	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Disco Móvil	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
710	Fiesta Mayo - Octubre	Elaboración de Banner	Compra por Cotización	Fondos Propios	18/04/2012
711	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Sonido	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/04/2012
712	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	16/04/2012
713	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/04/2012
714	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Maestro de Ceremonia	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
715	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Disco Móvil	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
716	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
717	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
718	Fiesta Mayo - Octubre	Servicios de Entretenimiento (Grupo Musical)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
719	Fiesta Mayo - Octubre	Mano de Obra Calificada (Sistema Eléctrico en Media y Baja Tensión)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012

720	Fiesta Mayo - Octubre	Mano de Obra Calificada (Instalación de Planta de Emergencia)	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/10/2012
721	Fiesta Mayo - Octubre	Elaboración de Brochures	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/10/2012
722	COMUPRED (Rehabilitación de Vado en la Comunidad El Hatillo)	Transporte de 55 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Propios	04/06/2012
723	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Renta 30 Horas Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	05/01/2012
724	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Renta 135 Horas Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	19/04/2012
725	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparación y Mantenimiento - Camión Mercedes Benz	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/08/2012
726	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Renta 15 Horas Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	11/05/2012
727	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparar Sistema Eléctrico, Reparación de Inyectores - Camión International	Compra por Cotización	Fondos Propios	02/04/2012
728	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Mano de Obra Calificada (Instalación de Energía Eléctrica Feria Octubre 2012)	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/10/2012
729	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/02/2012
730	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/05/2012
731	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/08/2012
732	Plan Saneamiento Ambiental Urbano	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	Compra por Cotización	Fondos Propios	10/11/2012
733	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Reparación y Mantenimiento - Pala Futian	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/05/2012
734	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Transporte de 86,400 Adoquines y 6,000 Medios Adoquines	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	13/03/2012
735	Adoquinado de Calles Casco Urbano de Jinotega	Transporte de 221 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/06/2012
736	Obras de Drenaje Pluvial en el Casco Urbano de Jinotega	Transporte de 264 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	04/06/2012
737	Caminos Rurales Terciarios	Renta de 22.49 Horas Tractor	Compra por Cotización	Fondos Propios	01/02/2012
738	Caminos Rurales Terciarios	Renta de 100 Horas Excavadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	03/02/2012
739	Caminos Rurales Terciarios	Renta de 100 Horas Excavadora	Compra por Cotización	Fondos Propios	13/02/2012
740	Caminos Rurales Terciarios	Elaboración de Rótulo Metálico	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/03/2012
741	Caminos Rurales Terciarios	Reconstruir Centro, Rellenar y Rectificar Eje - Tractor Caterpillar	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2012
742	Caminos Rurales Terciarios	Fabricar Bushing, Rellenar y Rectificar Ejes - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	30/03/2012
743	Reparación Calles de Jinotega	Renta Cisterna 2000 Galones	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	23/03/2012
744	Reparación Calles de Jinotega	Reparación de Orbitrol	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	18/04/2012
745	Reparación Calles de Jinotega	Transporte de 540 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/10/2012
746	Remodelación Parque Central II Etapa	Transporte de Adoquines Rectangulares	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	09/04/2012

747	Plazoleta Yucapuca	Mano de Obra Calificada (Fabricación e instalación techo)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	28/08/2012
748	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Transporte de 540 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	15/06/2012
749	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Transporte Interno de Materiales	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	30/07/2012
750	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Transporte Interno de Materiales	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/09/2012
751	Turístico Nando Gadea Cerro La Cruz II Etapa	Transporte de 540 Bolsas de Cemento	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	06/09/2012
752	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Traslado de Equipos Jinotega - Asturias	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/04/2012
753	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Traslado de Equipos Jinotega - Sisle	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	16/11/2012
754	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV	Elaboración de Rótulos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	17/07/2012
755	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Mano de Obra Calificada (portal acceso, cerco perimetral, portón principal)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	21/09/2012
756	Turístico Malecón Apanás (Arrastre)	Mano de Obra Calificada (portal acceso, cerco perimetral, portón metálico, servicios sanitarios)	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	26/11/2012
757	Fondo de Mantenimiento Vial - FOMAV (Arrastre)	Elaboración de Rótulos	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	11/01/2012
758	AMJ / Programa Voz Joven AMUNIC - UNFPA	Papelería	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	12/12/2012
759	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Reconstrucción de Botella Hidráulica - Retroexcavadora CAT	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	20/01/2012
760	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Reparación Cervo Cloch, Reparación Bomba Central Freno - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	01/08/2012
761	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Hacer flanches conforme indicaciones - Pala Futian	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	07/06/2012
762	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Instalar Herramienta de Diagnóstico Electrónico - Patrol	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	21/10/2012
763	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Reconstrucción de Cilindro Hidráulico - Pala UNC 200	Compra por Cotización	Fondos Nacionales	24/06/2012
764	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Reconstruir punta astrillada a un engranaje de bomba hidráulica - Cargadora Frontal	Compra por Cotización	Fondos Propios	23/01/2012
765	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Reparación de Fisura, pruebas a presión, casquillos a presión - Tractor CAT	Compra por Cotización	Fondos Propios	26/01/2012
766	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (Arrastre)	Reconstrucción de Cilindro Telescópico, Hacer Guías - Camión Kamaz	Compra por Cotización	Fondos Propios	20/05/2012

Jinotega, 18 de Diciembre del año 2012.

Lic. Leónidas Nicolás Centeno Rivera, Alcalde Municipal de Jinotega.

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 0063 – M. 131499 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 198 Tomo VII Partida 2993 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua. Por cuanto:**

MARLON RAFAEL CASTILLO CRUZ, natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil seis”. El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General, (a.i) Lic. Tomás Tellez Ruíz. El Director de Registro, Lic. Laura Cantarero.

Es conforme. Managua, dos días del mes de octubre del año dos mil seis. (f) Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. 19916 - M 121864 - Valor C\$ 95.00

REPOSICIÓN DE TITULO

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), informa que se ha solicitado Reposición de Título de **Profesora en Educación Media Con Mención en Física- Matemática**, extendido por Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, el veinticuatro de julio del año dos mil doce a Nombre de **JAZMINA DEL CARMEN DUARTE MONTENEGRO**.

Esta Reposición es solicitada debido a pérdida del Título.

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Managua, veinticuatro de agosto del año dos mil doce Jaime López Lowery, Secretario General.

Reg. 20482 - M. 123729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el N° 1017, Página 109 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL. POR CUANTO:**

CHRISTIAN JOEL CUADRA BRENES, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero de Sistemas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Julio del año dos mil doce. Rector de la Universidad, Ing. Aldo Urbina Villalta. Secretario General, Ing. Diego Muñoz Latino. Decano de Facultad, Lic. Carlos Sánchez Hernández.

Es conforme, Managua, diez de Septiembre de 2012. Ing. María Mercedes García Bucardo. Directora de Registro U.N.I.

Reg. 20122 - M. 122744 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 469 Tomo IX Partida 6530 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua. Por cuanto:**

RICARDO ROMANO LOPEZ, natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diez”. El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General, Dr. Norberto Herrera Zúñiga.

Es conforme. Managua, veintisiete días del mes de abril del año dos mil diez. (f) Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. 20123 - M. 122675 - Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 70; Número: 1186; Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el Título que integra y literalmente dice: La Universidad Martín Lutero. **POR CUANTO:**

NATALIA DEL CARMEN RUGAMA ACUÑA, Natural de Esteli, Departamento de Esteli, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de Estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de abril del año dos mil once. (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General; (F) Ilegible Director de Registro Académico.

Es conforme, sábado, 23 de julio de 2011. Ante Mi, (f) Lic. Adilia Calero Áreas Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarria Secretaría General.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 118; Número: 2363; Tomo:

I, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el Título que integra y literalmente dice: La Universidad Martín Lutero. **POR CUANTO:**

NATALIA DEL CARMEN RUGAMA ACUÑA, Natural de Esteli, Departamento de Esteli, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de Estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 22 días del mes de octubre del año 2012. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 14 de noviembre de 2012. Ante Mi, (f) Lic. Adilia Calero Áreas, Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 20124 – M. 2708 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 117; Número: 2351; Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el Título que integra y literalmente dice: La Universidad Martín Lutero. **POR CUANTO:**

CAROLINA AZUCENA DAVILA ARMAS, Natural de Esteli, Departamento de Esteli, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de Estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 22 días del mes de octubre del año 2012. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 14 de noviembre de 2012. Ante Mi, (f) Lic. Adilia Calero Areas Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría Secretaría General.

Reg. 20125– M. 122708 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 379, Tomo II, del Libro de Registro del Título de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MELANEA DEL CARMEN OROZCO RUGAMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Estelí **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media Con Mención en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte

días del mes de noviembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua 20 de noviembre del 2012. (f) Directora.

Reg.20126 – M. 122708 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 265, Tomo II, del Libro de Registro del Título de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

RONALD BISMARCK CISNADO MORENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Estelí **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ingles**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 2 de julio del 2012. (f) Directora.

Reg. 20127– M. 122687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 163, Tomo XI, del Libro de Registro del Título de la Facultad Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

JUANA ANTONIA MARQUEZ TELLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del 2012. (f) Directora.

Reg.20128 – M. 122685 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 344, Tomo III, del Libro de Registro del Título del Instituto Politécnico de la Salud, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

KENNYA MARIA OVIEDO HERNANDEZ, ha cumplido con todos

los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 4 de septiembre del 2012. (f) Directora.

Reg.20129 – M. 122699 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 328, Tomo IV, del Libro de Registro del Título de la Facultad Educación e Idiomas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

DANELIA DE LOS ANGELES OBANDO CERDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Educación e Idiomas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de noviembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 8 de noviembre del 2012. (f) Directora.

Reg. 20130 – M. 2711 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 34, Tomo II, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Estelí, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LONNYEL MARTIN SALGADO PONCE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery

Es conforme, Managua, 30 de noviembre del 2010. Directora.

Reg.20131 – M. 2745 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 137, Tomo II, del Libro de Registro del Título de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que ésta Dirección lleva a su cargo,

se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

DORIANELLA LOPEZ QUIROZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 4 de septiembre del 2012. (f) Directora.

Reg.20132 – M. 2771 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 164, Tomo II, del Libro de Registro del Título de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ELISEO BENJAMIN SUAREZ RODRIGUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias e Ingeniería **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Farmacéutica**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 30 de octubre del 2012. (f) Directora.

Reg. 20133 – M. 122786 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 220, Tomo III, del Libro de Registro del Título de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

DAISY MARIA LUGO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Matagalpa **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 24 de julio del 2012. (f) Directora.

Reg.20134 – M. 122811 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la Página 315, Tomo IV, del Libro de Registro del Título de la Facultad Educación e Idiomas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARVIN JOSE REYES OSORIO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Educación e Idiomas **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Biología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del 2012. (f) Directora.

Reg. 20139 – M. 2810 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Vice-Rector Académico de la UDO CERTIFICA que bajo el Folio 21 Partida 2804 Tomo XV del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: “La Universidad de Occidente - **POR CUANTO:**

JOSE EZEQUIEL HERNADEZ ACEVEDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas le extiende el Título de **Licenciado en Química y Farmacia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil doce. El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. El Decano de la Facultad, Msc. Jose Esteban Sequeira. El Secretario General, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, veintisiete días del mes de octubre del año dos mil doce. (f) Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez, Vice-Rector Académico.

Reg. 20140 – M. 2797 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Vice-Rector Académico de la UDO CERTIFICA que bajo el Folio 75 Partida 2713 Tomo XIV del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: “La Universidad de Occidente - **POR CUANTO:**

SANDRA MARCELA FLORES MARTINEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil doce. El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. El Decano de la Facultad, Msc. Jose Esteban Sequeira. El Secretario General, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, cuatro días del mes de agosto del año dos mil doce. (f) Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez, Vice-Rector Académico.

Reg. 20141– M. 122691 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 129, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Medicina Veterinaria que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ARIADNE CAROLINA LOPEZ ULLOA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO** Le extiende el Título de **Licenciada en Medicina Veterinaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del dos mil once. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, San R.

Es conforme. León, 10 de Mayo de 2011. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 20142– M. 2743 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la Página 26, Tomo XIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Medicina Medicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

WILDER GABRIEL MARTINEZ MORATAYA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Medicas. **POR TANTO** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdíán. El Secretario General, San R.

Es conforme. León, 3 de octubre de 2012. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

SECCION JUDICIAL

Reg. 00065 - M. 131385 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

El suscrito Presidente de la sociedad EMBOTELLADORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, (ENSA) convoca a los socios de la misma a la Reunión de “ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS” a realizarse a la diez de la mañana del día lunes veintiocho de enero del año dos mil trece en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Kilómetro siete de la carretera norte en esta ciudad de Managua.

La reunión de Asamblea tiene como objetivo tratar los siguientes puntos de agenda:

- 1) Aprobación de la Agenda
- 2) Elección de nueva Junta Directiva de la Sociedad.
- 3) Lectura, Aprobación y Ratificación de las Actas anteriores.
- 4) Puntos varios.

Managua, once de enero del dos mil trece.

(F) MILTON CALDERA CARDENAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA EMBOTELLADORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA (ENSA).

Reg. 21064 - M. 127635 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

El señor Bismark Antonio Mendoza Duarte, solicita se le Declare Heredero Universal de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su señor padre **DENIS DE LOS ANGELES MENDOZA MEDAL (q.e.p.d.)**, en especial de bien inmueble ubicado en San Bernardo comarca de Nandayosis y del Departamento de Managua, comprendido en los siguientes linderos generales: ORIENTE: Sitio de Chaguitillo, OCCIDENTE: Tierras de San Rafael, NORTE: tierras de Nandayosis y SUR: tierras de Santa Barbará, con los siguiente datos registrales: Asiento número 47, 551, página 65, Tomo CXCVIII del Diario, Inscrita bajo número 2,749, Tomo CVIII, Folio 300, Asiento 140, de la Sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades de este registro Público de Managua. Publíquense por edicto esta solicitud en un diario de circulación nacional, debiéndose fijar también en lugares públicos de esta localidad. Cualquier personas que crea tener igual o más derechos oponerse en el termino de ley, después de publicados los edictos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil doce.

(f) Licda. Jeannette Muñoz Gutiérrez, Jueza Decimo de Distrito Civil Circunscripción Managua.

Secretaria. Licda. Susana Munguía Rodríguez

Exp. 006542-ORM1-2012-CV

3-1

Reg. 20335 - M. 123329 - Valor C\$ 285.00

ASUNTO: 001114-ORM4-2012CV

EDICTO

El abogado Luis Mariano Montalván Salmerón, en el carácter en que actúa, solicita que su representado el señor Marvin Javier Fonseca Delgado juntos con sus hermanos: Juan Rafael Fonseca García, Rudiard Bayardo Fonseca Porras, Olga María Fonseca Porras, Mailer Argentina Fonseca Porras, Johanna Fonseca Porras, Harry Antonio Fonseca Zeledón, Eddy Antonio Fonseca Delgado, Sergio Alberto Fonseca Delgado y Rafaela de la Cruz Fonseca

Zeledón, sean declarados herederos universales sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señor padre JUAN RAFAEL FONSECA PEREZ (Q.E.P.D), en especial de las siguientes propiedad: 1). Propiedad inscrita bajo el numero registral 25,539; Tomo: 722, Folio: 41, asiento: 04 2). Propiedad inscrita bajo el numero registral 31,575; Tomo: 2965, Folio: 3/4, 45, 49, 62, 64, 66, 72, asiento: 08 3). Propiedad inscrita bajo el numero registral 68386; Tomo: 1150, Folio: 180, asiento: 01, 4). Propiedad inscrita bajo el numero registral 118429; Tomo: 1873, Folio: 196, asiento: 01, 5). Propiedad inscrita bajo el numero registral 35876; Tomo: 1734, Folio: 18, asiento: 06, 6). Propiedad inscrita bajo el numero registral 40922; Tomo: 1297, Folio: 291-292, asiento: 04, 7). Propiedad inscrita bajo el numero registral 41941; Tomo: 577, Folio: 232-233, asiento: 02, todas de la sección de derechos reales, libro de propiedades del registro público de Managua Interesados, oponerse termino legal. Managua, a las una y treinta y uno minutos de la tarde del catorce de noviembre de dos mil doce.

(f) JUEZA MARIA AMANDA CASTELLON TIFFER, Juzgado Octavo de Distrito Civil de la Circunscripción Managua.

(f) Secretaria Judicial. IRRADIZA.

3-2

Reg. 20508 - M. 124393 - Valor C\$ 435.00

EDICTOS

A. CUALQUIER DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS LEGALES LE TRASCRIBO AUTO QUE INTEGRA Y LITERALMENTE DICE:

JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO MASAYA. VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Visto el escrito que antecede, presentado por la parte actora diciendo que desconoce el domicilio de los demandados de previo tramítase en la vía sumaria el nombramiento de guardador ad-Litem para que represente a los señores JUDITH, JUNIOR JOSE, JOSE ADOLFO GALAN REYES, LILLIAM MARITZA MATUS LOPEZ Y DAMARIS LISSET MATUS de generales desconocida por la parte actora en el presente juicio de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA que interpone el señor BAYARDO JOSE GALAN OCAMPO. Óigase al señor procurador de Justicia del departamento de Masaya, para que dentro de tercero día alegue lo que estime conveniente. Publíquese por tres veces consecutivos los edictos de ley en cualquier periódico de circulación nacional. Notifíquese.

(F) E. MEDINA V. JUEZ (F) J. TRUJILLO CH. SRIO.

Es conforme con su original, veintidós de septiembre del año dos mil once.

(f) Dr. Ernesto Medina Velásquez, Juez Civil del Distrito de Masaya. (f) Jimmy Trujillo Chávez, Secretario de Actuaciones.

3-2